



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° **12762** -ME-

SAN JUAN, 09 SEP 2016

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206; la Ley Provincial N° 1327-H; la Resolución N° 14320-ME-2014, su rectificatoria Resolución N° 3274-ME-2015 y Resolución N° 14601-ME-2014 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 14320-ME-2014, se aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física, que otorga el Título de "Profesor/a de Educación Física", el cual habilita para los niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Especial y la modalidad Artística, cuya aplicación se aprueba a partir de la Cohorte 2015.

Que por Resolución N° 14601-ME-2014 se aprueba la nómina de establecimientos de Gestión Estatal y de Gestión Privada que son responsables de implementar la Resolución N° 14320-ME-2014.

Que por Resolución rectificatoria N° 3274-ME-2015 se sustituyen en la Resolución N° 14320-ME-2014, las páginas 29/98 y 30/98 del Anexo I y se deja establecida la plena vigencia de la Resolución N° 14320-ME-2014 con la citada sustitución.

Que por Nota N° 353/2015 la Co.F.Ev. emitió recomendaciones para realizar las modificaciones necesarias según los requisitos establecidos por el Decreto PEN N° 144/08, las Resoluciones CFE N° 24/07, N° 74/08 y N° 183/12, N° 83/09, N° 140/11; Resoluciones N° 484/08 y N° 1588/12 y normas relacionadas para las solicitudes de validez nacional de títulos de formación docente.

Que teniendo en cuenta la Nota INFD N° 007694, Ref. Expediente N° 7390/15, se solicitó se presenten las adecuaciones correspondientes para proseguir el trámite de otorgamiento de validez nacional.

Que habiendo tomado conocimiento de lo solicitado, los Institutos a cargo de dicho profesorado, se reunieron para hacer una lectura de las recomendaciones de la Co.F.Ev., dialogar y acordar los cambios y elevar a la Dirección de Educación Superior para la solicitud de la validez nacional correspondiente.

Que la Dirección de Educación Superior envía un Diseño con las modificaciones solicitadas por la Co.F.Ev. para su correspondiente evaluación, según expediente N° 300-04339-D-2016.

Que la Dirección de Educación Superior considera necesario se aprueben las modificaciones realizadas en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física. Resolución N° 14320-ME-2014

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBANSE las modificaciones realizadas en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física, que otorga el
...///

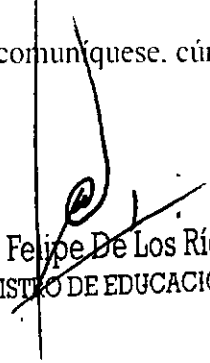
///...

Título de "Profesor/a de Educación Física", para la Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Artística y Especial, aprobado por Resolución N° 14320-ME-14, las que como Anexo I forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLÉCESE que las modificaciones aprobadas en el Artículo 1° se implementan a partir de la Cohorte 2016 en los establecimientos de Gestión Estatal y de Gestión Privada responsables, según lo dispuesto en el Anexo I de la Resolución N° 14601-ME-2014.

ARTÍCULO 3°.- TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y archívese.


Lic. Graciela Ortega
Directora de Educación Superior
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Felipe De Los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

ANEXO I

**Diseño Curricular
Profesorado en Educación Física**

[Firma manuscrita]

///...

**Diseño Curricular del Profesorado en Educación Física.
ÍNDICE**

Página	
	Comisión Curricular Jurisdiccional 03
	Introducción 04
	Denominación de la carrera 04
	Título a otorgar 04
	Duración de la carrera en años académicos 04
	Carga horaria total (incluye espacios de definición institucional) 04
	Estructura curricular por año y por campo de formación 05
	Caja Curricular 06
	Gráfico 07
	Condiciones de ingreso 08
	Marco de la Política. Nacional y Provincial, para la Formación Docente 09
	Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular 10
	Especificaciones en relación a los niveles para los cuales se forma 11
	Discusiones y definiciones en torno al diseño curricular 12
	Concepción y propuesta curricular 12
	Criterios de selección y secuenciación de contenidos 14
	Especificaciones epistemológicas para la articulación y desarrollo curricular 14
	Finalidades formativas de la carrera 16
	Perfil del egresado 17
	Organización curricular 19
	Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones 19
	Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta 24
	Estructura curricular por año y por campo de formación
	Carga horaria por campo 26
	Campo de la Formación General 30
	Campo de Formación en la Práctica Profesional 55
	Campo de la Formación Específica 63
	Correlatividades 92
	Articulaciones y equivalencias 92

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Comisión Curricular Jurisdiccional

Coordinadores Generales de adecuaciones del Diseño

Licenciado Gilberto García
Licenciada Bettina Rodríguez

Comisión Especialista de revisión de Diseño Curricular

Licenciada Marcela Barilari
Licenciada Fabia Borkowski
Licenciada María Inés Lloveras
Licenciado Ricardo Peña
Profesor Gustavo Álvarez
Profesora Miriam Luján
Profesora Marta Miralles
Profesor Fernando Miranda
Profesor Jorge Artola
Magister Adriana Villegas
Doctora Adriana Massaccesi

...///

///...

INTRODUCCIÓN

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente en Educación Física de la Provincia de San Juan, se encuadra en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y la creación del Instituto Nacional de Formación Docente: como así también en la política Jurisdiccional que llevan adelante las autoridades del Ministerio de Educación a través de Dirección de Educación Superior y Dirección de Educación Privada.

La presente propuesta está contenida también, dentro del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente –Resolución N° 188/12-, y dentro de éste corresponde al Fortalecimiento del Desarrollo Curricular.

a. **Denominación de la carrera:** Profesorado de Educación Física.

b. **Título a otorgar:** Profesor/a de Educación Física- Res N° CFE 74/08.

Con alcance para trabajar en Educación Artística, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial.

c. **Duración de la carrera en años académicos:** 4 años.

d. **Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional (expresada en horas cátedra y horas reloj)**

Total de horas: 4128 horas cátedras/ 2752 horas reloj.

CARGA HORARIA	HORAS CÁTEDRAS	CARGA HORA RELOJ	PORCENTAJE EN EL DISEÑO
TRAYECTO CAMPO FORMACIÓN GENERAL	1120	747	27.14 %
TRAYECTO CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	896	597	21.70 %
TRAYECTO CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	2112	1408	51.16 %
TOTAL	4128	2752	100 %

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

12762

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

-ME-

NÚMERO DE UNIDADES CURRICULARES POR AÑO, CAMPO Y SEGÚN
RÉGIMEN DE CURSADO

Unidades curriculares por año	
1°	14
2°	12
3°	13
4°	3
Total	42

Unidades curriculares por campo				
Año	F G	F E	FTP	EDI
1°	5	8	1	0
2°	5	6	1	0
3°	3	6	1	3
4°	1	0	1	1
Total	14	20	4	4

Cantidad por Régimen de Cursado		
Año	Anual es	Cuatrim estres
1°	4	10
2°	6	6
3°	3	10
4°	1	2
Total	14	28

El diseño cumple con los porcentajes estipulados en Res. N° 24 -CFE- en el punto 33. "Formación General ocupa entre el 25% y el 35% de la carga horaria total. Formación Específica, entre el 50% y el 60% y la Formación en la Práctica Profesional, entre el 15% y el 25%".

Aclaración: La presente propuesta que se presenta atendiendo al derecho del estudiante y observando lo pautado en los lineamiento de la Educación Física /2008, posibilita comenzar la Residencia en el 2° cuatrimestre de 3° año contando a esa altura del diseño con los saberes de base ya cursados (tal como lo señalan los lineamientos curriculares de Educación Física/2008). Según la experiencia en la trayectoria de la formación de docentes de Educación Física se advierte la conveniencia de la opción de cursado de toda la Residencia en el 4° año de la carrera.

...///

///...

CAJA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

AÑO	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1º			Prácticas Acuáticas y su Enseñanza - 4 hs.		Práctica Profesional I – 3 hs "Aproximación a las instituciones socio-culturales y educativas en su contexto"
			Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza - 4 hs		
			Fútbol y su Enseñanza- 4 hs		
	Historia Social Argentina y Latinoamericana - 5hs	Lectura, Escritura y Oralidad 2 hs	Anatomía Funcional - 4 hs	Fisiología Gral.4 hs.	
	Psicología Educativa 5hs.	Teorías de la Educación - 5 hs	Didáctica de las Prácticas Deportivas - 4 hs.	Desarrollo Motor - 4 hs	
Estado, Sociedad y Educación 6 hs			Prácticas Ludo Motrices - 4 hs		
2º	Didáctica y Currículum - 5 hs		Prácticas Atléticoas y su Enseñanza - 4 hs		Práctica Profesional II - 4 hs. "La Institución educativa y las prácticas curriculares"
			Básquetbol y su Enseñanza – 4 hs.		
			Handball y su Enseñanza - 4 hs		
			Prácticas en Ambientes Naturales – 4 hs.		
	Sujeto de la Educación Inicial y Primaria - 4 hs	Sujeto de la Educación Secundaria y Especial - 4 hs.		Fisiología del Movimiento - 4 hs	
	Sociología de la Educación- 5 hs			Historia y Epistemología de la Educación Física – 4 hs	
	Filosofía y Conocimiento - 5hs.				
3º			Hóckey sobre Césped y su Enseñanza - 4 hs		Práctica Profesional III - 6 hs. "Las prácticas de Educación Física en el contexto escolar: análisis y reflexión"
			Vóleybol y su Enseñanza - 4 hs		
	Investigación Educativa - 6hs.		Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria - 4 hs	Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria y Especial - 4 hs.	
	Formación Ética y Ciudadana 6hs.	Comunicación Cultura y Tecnologías de la Información 4 hs	UDI – 4 hs	UDI – 4 hs	
				UDI – 4 hs	
			Prácticas Motrices Expresivas - 4hs	Educación Física y Salud - 4 hs	
4º	Educación Sexual Integral - 3hs		UDI – 4 hs		Práctica Profesional IV: Residencia - 15 hs "Residencia en Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial"

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

12762

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

-ME-

1°	2°C 34 hs. cátedras = 23 hs reloj por semana	Lectura, Escritura y Oralidad 2 hs.	Teorías de la Educación 5 hs	Práctica Profesional I 3 hs	Prácticas Ludo Motrices 4 hs.	Fisiología Gral. 4 hs.	Desarrollo Motor 4 hs.	Prácticas Acuáticas y su Enseñanza 4 hs.	Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza 4 hs	Fútbol y su Enseñanza 4 hs
	1°C 39 hs. cátedras = 26 hs reloj por semana	Historia Social Argentina y Latinoamericana 5hs	Psicología Educacional 5hs.		Estado, Sociedad y Educación 6 hs	Anatomía Funcional 4 hs	Didáctica de las Prácticas Deportivas 4 hs.			
2°	2°C 37 hs. cátedras = 25 hs reloj por semana	Sujeto de la Educación Secundaria y Especial 4 hs.	Didáctica y Curriculum 5 hs.	Práctica Profesional II 4 hs.	Fisiología del Movimiento 4 hs	Prácticas en Ambientes Naturales 4 hs.	Historia y Epistemología de la Ed. Física 4 hs.	Prácticas Atléticoas y su Enseñanza 4 hs	Básquetbol y su Enseñanza 4 hs	Hándbol y su Enseñanza 4 hs
	1°C 39 hs. cátedras = 26 hs reloj por semana	Filosofía y Conocimiento 5hs.			Sociología de la Educación 5 hs		Sujeto de Educación Inicial y Primaria 4 hs			
3°	2°C 34 hs. cátedras = 23 hs reloj por semana	Comunicación, Cultura y Tecnologías de la Información 4 hs	Educación Física y Salud 4 hs	Práctica Profesional III 6 hs.	UDI 4 hs	Didáctica de la Educación Secundaria y Especial 4 hs.	UDI 4 hs	Vóleibol y su Enseñanza 4 hs	Hockey sobre césped y su Enseñanza 4 hs	UDI 4 hs
	1°C 38 hs. cátedras = 25 hs reloj por semana	Investigación Educativa 6hs.	Formación Ética y Ciudadana 6hs.			Didáctica de Educación Física en la Ed. Inicial y Primaria 4 hs				Prácticas Motrices Expresivas 4 hs

///...

4º	2ºC 15 hs. cátedras = 10 hs reloj por semana	Práctica Profesional IV: Residencia en Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial – 15 hs		
	1ºC 22 hs. cátedras = 16 hs reloj por semana	Educación Sexual Integral 3hs.	UDI 4 hs	

GRÁFICO – lectura de abajo hacia arriba - REFERENCIAS:

TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL

TRAYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

AÑO DE LA CARRERA

CARGA HORARIA POR CUATRIMESTRE Y POR SEMANA EN HORAS CÁTEDRAS Y HORAS RELOJ



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

12762

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

-ME-

e. Condiciones de Ingreso

- Secundario Completo.
- Mayores de 25 años sin secundario completo. (Según las reglamentaciones vigentes y normativas del Consejo Federal de Educación y Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan)

Comprende las condiciones legales, administrativas e institucionales, para el acceso a los estudios de Educación Superior. Se debe garantizar el ingreso directo, la no discriminación, igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes.

Es requisito para el ingreso la Educación Secundaria completa. De modo excepcional podrán hacerlo los mayores de 25 años, sin secundario completo, tal como lo prevé la Ley de Educación Superior N° 24.521¹, *"siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que se establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente"*.

Se garantizará dos fechas para inscripción e ingreso por año académico. Cabe destacar que se trata de un derecho (dos fechas para inscripción e ingreso por año académico – marzo y agosto según R.A.I.) y a los efectos de simplificar trámites tanto para los alumnos como para los Institutos Formadores, el alumno puede hacer su inscripción anual, en el mes de marzo.

Una vez inscripto y habiendo completado todos los requisitos, se considera alumno del establecimiento. El alumno deberá especificar la/s unidad/es en la/s que se inscribe, la/s que tiene/n que quedar registrada/s en el establecimiento y documentada/s para el alumno. Para ser considerado alumno regular, debe registrar una actividad académica equivalente a dos unidades curriculares aprobadas/acreditadas en el año académico, que se extiende hasta el último turno de Marzo del año siguiente.

La Resolución CFE N° 72/08 expresa en el Anexo II, el apartado 2.9 *"el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y*

¹ Ley de Educación Superior - Artículo 7: "Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

...///

///...

estudiantes". En consecuencia, los Institutos formadores implementarán instancias de nivelación de competencias básicas y orientación vocacional, que adoptarán modalidades específicas en los ISFD, previas al inicio del primer año de la carrera. Asimismo, se debe asegurar la implementación de diversas acciones de acompañamiento al estudiante desde el ingreso al ISFD, tendientes a favorecer el cursado y la permanencia en el sistema a través de Talleres, Jornadas de Reflexión, Tutorías, Becas entre otras.

f. Marco de la Política Educativa, Nacional y Provincial, para la Formación Docente

La Ley de Educación Nacional establece en su Art. 71 que *"la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/las alumnos/as"*.

En su art. 76, dispone la creación, en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y de las Provincias para el desarrollo de las políticas de Estado para el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del Sistema Educativo Argentino.

El INFD, elaboró el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE N°23/07-Anexo I) sistematizando los principales desafíos de la formación docente inicial y continua, en tanto los/las maestros/as y profesores/as son los actores claves en la *"transmisión y recreación cultural, en el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las infancias y juventudes y en la renovación de las instituciones educativas. Por ende, como cuerpo profesional especializado, se le otorga la tarea de liderar y afianzar los procesos de democratización de la enseñanza como así también la de inclusión educativa. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la docencia no es sólo un trabajo sino también una profesión que envuelve un compromiso y una responsabilidad de significativa relevancia política y social."*

Las mencionadas funciones son posibles gracias al rol asumido por el "Estado como garante legal, político y financiero para el ejercicio del derecho social de la educación, el cumplimiento de las funciones asignadas al sistema formador y la planificación de la oferta para cubrir las necesidades del Sistema Educativo".

El Diseño Curricular se encuentra enmarcado, desde el punto de vista legal en las siguientes reglamentaciones:

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- Ley de Educación Nacional N° 26.206/06.
- Resoluciones del CFE N° 24/07; 30/07; 72/08; 74/08; 140/08; 84/09.
- Núcleos de Aprendizajes Priorizados Resoluciones CFE N° 37/07.
- Decreto N° 144/08-PEN.
- Ley N° 1327- H Ley de Educación de la Provincia de San Juan.
- "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016" Res. CFE N°188/12.
- Resolución N° 2857-ME-2009 Anexo I- "Fundamentación de la Formación Docente Inicial de la Jurisdicción".
- Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares: Profesorado de Educación Física del INFD. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2009.
- Los avances producidos en el Sistema Formador requirieron la actualización del procedimiento y los requisitos para otorgar la Validez Nacional a los Títulos y Certificaciones correspondientes a los estudios de formación docente que se plasmaron en la Res. CFE N° 1588/12. En virtud de ello, se ha respetado el formato establecido en dicha Resolución, en la que se disponen los componentes del presente Diseño Curricular y los procedimientos a seguir para la tramitación de la solicitud de Validez Nacional de Títulos y Certificaciones.
- Además, se tuvieron en cuenta en esta construcción curricular, los aportes realizados por los docentes producto del consenso en este proceso participativo.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, establecen tres niveles de decisión y desarrollo curricular:

- la regulación nacional que define los marcos, principios y formas de organización de los diseños curriculares jurisdiccionales y de la gestión del currículum.
- la definición jurisdiccional, a través del diseño y desarrollo del plan de formación provincial y sus correspondientes diseños curriculares, a partir de los lineamientos Nacionales.
- la definición institucional, elaborada por los institutos formadores, que permite la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instalada, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los futuros docentes.

...///

///...

La articulación de estos tres niveles es el desafío que se asume en respuesta a la innovación curricular propuesta por la Ley de Educación Nacional.

La especificidad de nuestro objeto de estudio da cuenta de la necesidad de un nuevo diseño curricular que responda a las demandas de una sociedad en permanente cambio y a las problemáticas comunitarias, interinstitucionales, intra-institucionales y subjetivas altamente complejas a las que hoy asistimos.

g. Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular.

Un sentido irrenunciable en la formación docente hoy es contribuir a ser una sociedad más justa, una sociedad inclusiva, con equidad y respeto a la diversidad. La justicia se convierte en el concepto clave que define el sentido de la acción educativa. En este marco lo político y lo técnico se presentan articulados, es decir con definiciones amplias, globales, complejas y sistemáticas para la formación docente que acompañan la convicción política con instrumentos técnicos para la distribución justa del conocimiento.

Esta propuesta para la formación docente en el área de la Educación Física posibilita la adquisición de conocimientos para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y de aquellos sujetos que en otros ámbitos, requieran de orientaciones para la realización de actividades corporales y motrices con sentido saludable, de compromiso consigo mismo y con la sociedad, con una utilización recreativa de su tiempo libre.

Esta formación se sustenta en contenidos disciplinares específicos y de otras disciplinas, que a través de un proceso de transposición didáctica, permitirán comprender la integridad y complejidad del ser humano y sus necesidades de desarrollo corporal y motor. Así mismo podrán intervenir pedagógicamente evidenciando la capacidad de adecuación a los contextos sociales y ambientales en los que su tarea se produce, de este modo las prácticas docentes serán la resultante de procesos pedagógicos y didácticos, que respecto a las lógicas disciplinares, propongan la enseñanza para la comprensión y la construcción crítica, colectiva y creativa del conocimiento.

Este encuadre pedagógico se estructura considerando los siguientes aspectos que lo forman:

g. 1. Especificaciones en relación a los niveles para el cual se forma

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los diversos niveles educativos.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

La Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, en el capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Art. 11.- inciso r) *"Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad"* Posteriormente establece como objetivo para la Educación Inicial en el Art. 20.-inciso f) *"Favorecer la formación corporal y motriz a través de la Educación Física"*.

Para la Educación Primaria en el Art. 27.- inciso, establece j) *"Brindar oportunidades para una Educación Física que promueva la formación corporal y motriz y consolide el desarrollo armónico de todos/as los/as niños/as"* y en el Inciso, k) *"Promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social"*

Para la Educación Secundaria, propone en el Art. 30.- inciso j) *"Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes"*.

Por lo expuesto se hace necesaria la formación de Profesores de Educación Física para todos los niveles de obligatoriedad y modalidades del Sistema Educativo.

En este marco, las prácticas corporales y motrices realizadas en las instituciones educativas, deben estar centradas en la condición humana, contemplando lo común y lo diverso, partiendo del respeto por las particularidades socioculturales e individuales de los sujetos, ofreciendo igualdad de oportunidades y condiciones, garantías de inclusión y equidad, asegurando al mismo tiempo, la construcción y apropiación de aprendizajes sociales valiosos que aportan a la organización de sus propios proyectos personales y sociales.

Todo acto de enseñanza supone una responsabilidad, que en el caso de la Educación Física adquiere un compromiso de particular relevancia por su incidencia en los procesos de constitución subjetiva y en la construcción de conocimiento de los sujetos.

La comprensión de estos procesos implica conocer y entender el contexto socio-económico y cultural de origen y pertenencia de los sujetos, las costumbres, los valores y las tradiciones de las familias y la comunidad con la cual conviven, para poder incidir positivamente en su concepción de cuerpo, su motricidad y su formación física para una mejor calidad de vida. Utilizando como medio prácticas motrices con potencial formativo para el desarrollo de un sujeto con capacidades cognitivas, motrices, afectivas y sociales contextualizadas.

...///

///...

Por tanto la formación de los Profesores de Educación Física tiene un carácter pedagógico-científico, con una concepción de la Educación Física que realza los valores formativos sobre los instructivos, con una concepción de currículo, que pone en primer plano el rol facilitador del profesor y el rol protagónico del alumno.

g. 2. Discusiones y definiciones en torno al diseño curricular

La construcción colectiva de la presente propuesta, indujo al debate, revisión y toma de posicionamiento en relación con algunas tensiones históricamente presentes en la formación de Profesores de Educación Física y más específicamente en la formación disciplinar. La primera tensión se relaciona con la evaluación de los saberes en las asignaturas específicas del campo disciplinar (Gimnasia, Voleibol, Natación, Atletismo, etc.) las cuales centran más la atención en la correcta ejecución de los diversos contenidos por parte de los estudiante, que en el aprendizaje de las didácticas para la enseñanza de dichos contenidos. Esto implica una sobrevaloración del estudiante como ejecutante de destrezas específicas y como condición indispensable para la aprobación de la asignatura; por sobre el aprender a enseñar los contenidos en los distintos niveles para los cuales se forma. Esta situación se pone en evidencia cuando los estudiantes realizan sus residencias, sus planificaciones dan claras muestras de dificultades en las secuencias metodológicas para el abordaje de algún contenido, intentando subsanarlo en la práctica a partir de la demostración correcta del *"cómo deben hacerlo"*.

La segunda tensión tiene que ver con la reproducción de prácticas hegemónicas, esas que históricamente caracterizaron a la Educación Física producto de diferentes perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas, pedagógicas y políticas; que no comprendían la singularidad y la heterogeneidad de los destinatarios de sus prácticas pedagógicas. En la actualidad un nuevo paradigma, con influencia del pensamiento complejo, concibe a la Educación Física como *"disciplina pedagógica que tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la construcción corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la total de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social"* (Lineamientos Curriculares). Por lo expuesto y en adhesión a este paradigma; es imprescindible abandonar la concepción de hombre entendido como máquina o con la mera disposición de un cuerpo entrenable para ocuparse de sujetos íntegros y situados desde un enfoque multireferenciado: por tanto las prácticas en Educación Física, deben ser diversificadas para poder atender a todas las personas que

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

deseen desplegar su disponibilidad corporal y motriz en cualquier contexto sin hacerlas dependientes de modelizaciones motrices hegemónicas, institucionalizadas y naturalizadas.

g.3. Concepción y propuesta curricular de los contenidos de enseñanza y su secuenciación.

En la presente propuesta curricular han participado profesores de los institutos formadores de Profesores de Educación Física, que también se desempeñan en los distintos niveles de la educación, asistentes técnicos del INFD, referentes curriculares jurisdiccionales y la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

Se trata de una propuesta político-educativa que prioriza los elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos, etc.), considerados necesarios para la formación inicial de los profesores de Educación Física en todos los niveles y modalidades de la Educación. Para su formulación, siguiendo a De Alba, A. (1995), se han considerado tanto aspectos estructurales formales como procesuales, así como las dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículum de las instituciones sociales educativas, cuyo carácter es inminentemente histórico.

Para la toma de decisiones en cuanto a la conformación curricular, siguiendo a De Alba, A. (1995) se ha destacado la importancia de:

- una formación epistemológica-teórica en los distintos campos de las ciencias y las humanidades que repercuta en la posibilidad de apropiarse de las teorías, los tipos de razonamientos que las produjeron como así también de producir nuevos conocimientos.
- una formación crítico-social que desarrolle sujetos sociales capaces de comprenderse como producto y productores de la realidad histórico-social en la que conviven, comprendiendo la complejidad de la propia cultura en interrelación con las demás culturas.
- lenguajes que habiliten a la comprensión de las realidades sociales, sus formas de organización, las lógicas de poder y sus estructuras en cuanto a los sistemas de denominación existentes. Otorgar la posibilidad a las actuales y las nuevas generaciones de pensar en otro mundo posible y mejor.
- una formación científico-tecnológica en el sentido de incorporar los avances que se producen en los distintos campos del conocimiento que sustentan y conforman los contenidos curriculares de manera significativa y articulada.

...///

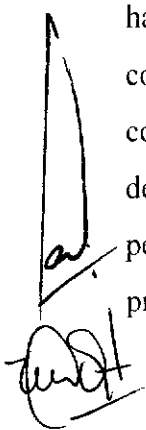
///...

- un concepto de práctica que recupere su relación con la teoría. en la medida en que las teorías potencian a las prácticas y viceversa. Una direccionalidad de las prácticas profesionales que apunte a la conformación de un proyecto político-social amplio y viable, concibiéndola como práctica social.
- una formación crítica, democrática y popular que enfatice el carácter social y político de la educación, que destaque la necesidad de un compromiso político y promueva investigaciones en el campo, que interrelacione los análisis micro sociales con los aspectos macro sociales.

En otros términos, la síntesis de elementos culturales definidos como saberes a enseñar en esta propuesta, responde a los avances de conocimiento en el campo disciplinar y pedagógico; los requerimientos sociopolíticos en relación a los saberes y capacidades con que los sujetos deben contar, en virtud de la concepción esgrimida en el marco de los lineamientos acordados por el CFE respecto a la docencia concebida en tanto práctica de mediación cultural reflexiva, trabajo profesional institucionalizado y en la práctica pedagógica; y las transformaciones producidas en los niveles de referencia, lo cual implica repensar la formación inicial en términos de la realidad y prospectivas en los niveles para los cuales se forma.

En un contexto social en permanente transformación y de gran diversidad, el ejercicio profesional, demanda de manera constante nuevos y complejos conocimientos; capacidades de interpretación de la realidad escolar y social, reflexión y diálogo que contribuyan a la participación en los procesos de gestión, el reconocimiento y respeto por las diferencias. En virtud de ello, se considera necesario que la formación inicial permita aprender un cuerpo de saberes y capacidades que posibilite la configuración de "*conocimientos pertinentes*" definidos, desde la teoría de la complejidad, como capaces de situar toda información en su contexto y en el conjunto en que esta se inscribe (Morin 1999).

Frente a parcelas de saberes dispersos fragmentarios que sirven a usos técnicos o han constituido la matriz enciclopédica y parcelaria de la enseñanza, se propone la configuración de conocimientos pertinentes entendidos como organización, relación y contextualización de la información que se conjugan para construir un pensamiento capaz de considerar la situación, afrontar problemas y desafíos. Este constituye un acto pedagógico-didáctico fundamental a tener en cuenta en la formación inicial de un profesional docente autónomo y responsable, con conciencia ético-política.



...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

g. 4. Criterio de selección y secuenciación de contenidos.

Los contenidos definidos se realizaron en función de su significatividad, según los argumentos antes mencionados teniendo en cuenta los saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación; saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.

Los criterios son:

- Extensión y profundidad: se opta por un tratamiento en profundidad y complejidad, por sobre la cantidad. Se intenta conservar la amplitud y orientación necesaria para resguardar los márgenes de decisiones curriculares a considerar a nivel institucional y áulico.
- Integración y totalización: que permitan establecer conexiones de sentido entre los contenidos prescriptos, contribuyendo al desarrollo de capacidades para las articulaciones entre el saber y el hacer.
- Articulación horizontal: que preserve la coherencia intra e inter campo, permitiendo la profundización a través de los procesos de complejidad creciente.
- Transferibilidad: contemplan en su definición la potencialidad de ser aplicados en diversos contextos.

g. 5. Especificaciones epistemológicas en el campo de la Educación Física

Los conocimientos científicos que fundamentan las prácticas de la Educación Física cuentan a partir del siglo XX con una progresiva eclosión de corrientes y metodologías que han contribuido al estado actual de la disciplina. Promoviendo un esquema esforzadamente simplificador, estas corrientes y metodologías responden en primera instancia, al análisis biomecánico y funcional del comportamiento motor (Educación Físico-Deportiva), en segunda instancia al análisis psicomotriz del comportamiento motor (Educación Psicomotriz) y finalmente al centrado en el desarrollo de la expresividad motriz (Expresión Corporal). Cada una de ellas se articula a modelos didácticos que encarnan una forma particular de concebir las relaciones del sujeto con el mundo y una concepción epistémica singular que subyace a los procesos de pensamientos.

Revisar la incidencia de estas corrientes en la construcción de la disciplina, nos conduce a conjeturar que la superación de modelos autocráticos de referencia histórica, produjo el efecto anodino de disciplina de la Educación Física, modelos extranjeros a la

...///

///...

misma y originarios de ámbitos con objetos de estudio y fines diferentes. De ello resultó confundir la Psicomotricidad y la Expresión Corporal con la Educación Física, todas ellas disciplinas que requerirán de un proceso de definición y alcance en sus respectivos ámbitos de acción.

Sin embargo redefinir el objeto de estudio de la Educación Física supone considerar las diferentes ciencias y disciplinas de las que nutre, con una mirada, si bien científica, pero a la vez recortada de una realidad compleja y complejizante en sus múltiples interacciones y niveles de complejidad.

Pensar la epistemología desde ese lugar supone la construcción de su objeto de estudio no como un armado surgido de la yuxtaposición de perspectivas, sino verdaderamente como el resultante de una integración sustancial que da cuenta de una construcción singular, innovadora y de pertinencia específica de la disciplina.

El paradigma de la complejidad, contribuye a sustentar una visión multidimensional e integradora a partir de la que es posible conceptualizar la Educación Física de la siguiente manera:

"...la Educación Física, concebida como disciplina pedagógica, tiene por objeto intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual social".

En este sentido se hace necesario *"disponer de una epistemología que religue todos los aspectos"* (Pérez Lindo, 2003:22) y ésta es una cuestión central de vital importancia para el sostenimiento y desarrollo de la Educación Física. En este sentido la corporeidad y la motricidad requieren un particular análisis por ser esenciales para la constitución de la Educación Física como disciplina pedagógica.

La corporeidad referida al Ser Humano la definimos como la *"vivenciación del hacer, sentir, pensar y querer de manera que podemos identificar corporeidad como humanas"* (Zubiri, 1986), *"ya que humano es y se vive sólo a través del corporeidad"*, (Trigo Aza, 1999).

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como *"condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo"*. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El "estado", en tanto que es expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas anatómicas y energéticas. El "proceso", en tanto que él se manifiesta en la conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje, la educación y por tanto define al ser humano frente a otros seres.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Todas las personas se manifiestan a través y por su cuerpo, esas manifestaciones de emociones, pensamientos, sentimientos, etc., son parte de ese cuerpo. Hablar del cuerpo en toda su amplitud es trascender el sistema orgánico, para entender y comprender al propio humano. El ser posee un cuerpo, pero no es un cuerpo exclusivamente objetual, es un cuerpo que vive, que es expresión. *“La corporeidad desde la existencia humana implica hacer, pensar, sentir, comunicar y querer”* (Trigo Aza. 1999).

Desde esta mirada, las prácticas en Educación Física debería ser diversificadas y adecuadas a todas las personas que desean desplegar su disponibilidad corporal y motriz, sin hacerlas dependientes de modelizaciones hegemónicas, institucionalizadas y naturalizadas.

La Motricidad en la literatura actual reconoce una diferenciación entre movimiento y motricidad. El primero es concebido como el cambio de posición o de lugar del cuerpo, como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. La motricidad es concebida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consciente, que además de las características físicas, incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg 2004). En esta perspectiva el cuerpo no es objeto, sino conciencia de sí como sujeto. Los nuevos paradigmas consideran el movimiento como una de las manifestaciones de la motricidad, la cual se centra en un ser humano multidimensional.

Para el grupo académico “Cuerpo-Movimiento” de la Universidad Autónoma de Manizales, el movimiento humano no existe como una sumatoria de lo físico, lo motor, lo orgánico, lo funcional y lo cognitivo.

Es más bien un sistema complejo que se auto-estructura en niveles, subsistemas y componentes que establecen múltiples relaciones. *“En este sistema caben lo objetivo y lo subjetivo, lo histórico y lo cultural, lo particular y lo colectivo, lo cualitativo y lo cuantitativo, la explicación y la comprensión”* (Agaméz y Otros 2009). Otros autores le dan más importancia al carácter expresivo del movimiento. Le Boulch (1997) plantea *“el movimiento no en función de su eficacia para controlar un objeto, sino como un signo a través del cual se puede vislumbrar la subjetividad.”*

Sin embargo, puesto que el movimiento se desarrolla en presencia de otros, deja de ser una manifestación únicamente subjetiva para convertirse en expresión para el otro. La motricidad, por su lado, permite que el hombre se realice en un ámbito donde el deseo de trascendencia desempeña un papel primordial. *“La motricidad, siendo intencional, constituye una forma concreta de relación del ser humano consigo mismo, con los otros y con el mundo, a través de su corporeidad”* (Sergio y Jaramillo, Trigo 2006). La

...///

///...

motricidad es también creación, espontaneidad, intuición; es manifestación de intencionalidades y personalidades. Cada persona construye su propio movimiento como manifestación de su personalidad. *"Esta construcción de la identidad motriz resulta de procesos afectivos, cognitivos, estéticos y expresivos que se han adquirido a través de la vida"* (Murcia 2003). De esta forma, nuestro cuerpo incorpora una técnica determinada que implica también una nueva manera de visualizar el mundo real. Comprender la manera como el sujeto organiza su actividad corporal en la vida, contribuye a otorgar jerarquía a las experiencias significativas del movimiento. Es entender que la forma de sentir, de pensar y de actuar están organizadas de manera práctica y que no pueden ser simplemente reemplazadas por una nueva *"técnica de movimiento"*. *"Se trata de permitir la experimentación de nuevos rumbos, de nuevos ritmos, de nuevas direcciones"* (Schnaidler 2004).

El abordaje por separado de los conceptos de motricidad y corporeidad sólo tiene una intención de análisis y de conceptualización que aporten a la comprensión. El ser humano no actúa fragmentadamente y por esa razón se propugna una Educación Física que lo considere en su totalidad.

Esta propuesta para la formación docente inicial en Educación Física pretende superar un tratamiento reduccionista de la motricidad y sus manifestaciones estereotipadas con el fuerte énfasis en el tecnicismo de los gestos, en la fragmentación de los contenidos y en la desactualización de los planteos didácticos.

h) Finalidades formativas de la carrera.

- Formar profesionales con capacidad para enseñar y generar conocimientos y valores para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.
- Formar docentes con capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos.
- Construir un marco interpretativo sobre las características de la educación inicial, primaria y secundaria para programar intervenciones pertinentes para la enseñanza de la Educación Física.
- Promover la capacidad para trabajar profesionalmente en las instituciones educativas, en el marco de la construcción colectiva de intereses públicos, de aspiraciones compartidas y del derecho social a la educación.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- Comprender los supuestos epistemológicos que subyacen a la concepción de la disciplina e implementar metodologías acordes para la enseñanza en la Educación Física.
- Desarrollar la capacidad para analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica, en vistas a la mejora continua de la enseñanza de la Educación Física.
- Configurar un bagaje teórico integrando los aportes disciplinares y pedagógicos para la comprensión de la educación y de la Educación Física y la formación de una conciencia epistémica, como fundamentos sólidos para el desarrollo de intervención y prácticas de la enseñanza.
- Desarrollar autonomía y responsabilidad profesional para la genuina toma personal de decisiones para enseñar, como una actividad comprometida, enriquecedora y para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones escolares en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos, desde la praxis motora, para el ejercicio eficaz de la docencia, atravesando por la ética, la práctica, la racionalidad, el consenso científico crítico y reflexivo, insertos en la sociedad en que se desenvuelven.
- Promover el ejercicio de la reflexión sistemática como herramienta para la mejora e innovación permanente de las prácticas docentes, tanto a nivel individual como colectiva.
- Generar los recursos para que los docentes en ejercicio de sus funciones, actúen con capacidad de conducción, participación, solución de problemas prácticos, institucionales y comunitarios de sus lugares laborales.
- Abordar las problemáticas sociales en su complejidad, desde perspectivas multidisciplinares que aporten a la valoración y preservación del patrimonio cultural.

i) Perfil del Egresado

Se pretende que el futuro egresado del Profesorado de Educación Física pueda:

- Dominar los fundamentos epistémicos y metodológicos que sustentan las prácticas de la enseñanza de la Educación Física.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

...///

///...

- Diseñar procesos de intervención pedagógica adecuados a las realidades de los niveles para los cuales se forma, identificando las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente.
- Adecuar, producir y evaluar los contenidos curriculares reconociendo el sentido educativo de los mismos, desarrollando dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos e involucrándolos activamente en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Asumir una actitud reflexiva y crítica sobre su práctica como herramienta que posibilita la problematización y la mejora continua de la práctica.
- Trabajar en equipo con otros docentes en la elaboración de proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela, sobre la base del respeto mutuo y la disposición para trabajar en forma cooperativa y colaborativa reconociendo las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela.
- Apropiarse de un bagaje cultural que posibilite la construcción de saberes pertinentes, en relación al desarrollo y transformación del conocimiento, los avances tecnológicos y los cambios socio-políticos que atraviesan la realidad.
- Desde la perspectiva personal, tomar conciencia de la importancia de trabajar en el logro de un equilibrio que implique dominio interior, aceptación de las posibilidades y limitaciones personales y de los otros.
- Considerar el respeto por la dignidad humana y los valores normales, como por ej.: firmeza, perseverancia, serenidad, justicia, calidad humana, actitud de apertura hacia el otro.

En el desempeño profesional existe un gran nivel de competitividad y donde las exigencias son cada vez mayores, apuntando a un alto nivel de producción y con los mejores resultados en cuanto a calidad, se formará para alcanzar el estudiante las capacidades, cualidades, valores demandados, comprendidos los mismos en un contexto de una institución de Educación Superior. Por ello estimamos que para los niveles y modalidades para los que habilita el título, se requieren cualidades y habilidades tales como: capacidad para la toma de decisiones; creatividad; intuición/anticipación; iniciativa; organización; ambición; coordinación; delegación; desarrollo, promoción de

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

personas; capacidad de mando; negociación y persuasión; sensibilidad y comprensión interpersonal - empatía; flexibilidad; tenacidad; autocontrol; autoestima; pensamiento analítico - crítico; planificación y gestión.

La práctica de valores tales como: honestidad; veracidad; credibilidad; respeto; virtudes de convivencia.

Desarrollo de las capacidades de: mejora continua; evaluación de procesos y resultados; cuidado diario desde lo pequeño; dirigir personas; implicación personal (compromiso con la tarea); conducción; autoconocimiento y autocrítica; adaptación al cambio; resolución de problemas en forma autónoma y flexible; manejo de la nuevas tecnologías de comunicación e información y de gestión.

j. Organización curricular:

j.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación docente Inicial se organiza en torno a tres Campos de conocimiento:

- **Formación General:** dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes.

En el Campo de la Formación General se propone el estudio organizado en disciplinas, dado que ofrecen un orden conceptual que permite organizar el pensamiento, poseen procedimientos comunicables para establecer la validez de sus afirmaciones y hallazgos, así como también despliegan un conjunto de métodos, técnicas y tecnologías para producir conocimiento. Además, los contenidos de la formación general pueden incluir progresivamente el análisis de formas del conocimiento organizado en áreas o regiones amplias que trascienden las especificidades disciplinares que, con diversos principios de articulación, conforman las nuevas regiones del conocimiento integrado.

La Formación General contempla la enseñanza de las disciplinas responsables por el desarrollo de los marcos conceptuales -históricos, sociológicos, políticos, económicos, filosóficos, psicológicos y pedagógicos-, necesarios para la interpretación de los procesos y fenómenos educativos. Aporta cuerpos de conocimiento que permiten la comprensión de las dimensiones estructurales y dinámicas, el reconocimiento tanto de

...///

///...

regularidades como de especificidades contextuales, así como la identificación de problemas en el marco del paradigma de la complejidad. Esto ofrece mejores alcances en la comprensión de fenómenos complejos, la mirada trans-disciplinar sobre las teorías que sustentan las prácticas así como la comprensión de los cambios y problemas en los sistemas educativos, en las escuelas y en las aulas.

La incorporación de las Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información implica la apropiación de las mismas a través del uso de las herramientas apropiadas para el desempeño profesional tanto en las actividades formadoras como en las prácticas de desempeño docente.

- **Formación Específica:** dirigida al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en la Educación Física. Asimismo, deberá atender al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional para la Educación Primaria.
- **Formación en la Práctica Profesional:** orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional acompaña y articula los Campos de Formación, desde los inicios de la formación, en actividades de campo e incrementa su presencia incorporando prácticas docentes en el aula, hasta culminar en la Residencia Pedagógica. De esta forma, el campo de la formación en la práctica Profesional constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales.

Los 3 (tres) Campos de conocimiento están presentes en cada año de formación del plan de estudios de la formación docente con diferentes pesos relativos, establecidos en los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. CFE N° 24/07). Así, la Formación General ocupa entre el 25% y el 35%; la Formación Específica entre el 50 y el 60%. la Formación en la Práctica profesional entre el 15% y el 25% de la carga horaria total. La Jurisdicción establece hasta un máximo del 10% de la carga horaria total para la instancia de Definición Institucional.

j.2. Marco explicativo

En el marco del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, la

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Resolución CFE N° 188/12 plantea como línea de acción dentro del Fortalecimiento del Desarrollo Curricular, la "Actualización de los diseños curriculares de la formación docente de todos los niveles". En función de esto se procede a la elaboración de las adecuaciones en el Campo de la Formación General.

Como se sostiene en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07), este "se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza". (LCN. 2007, párrafo 34).

La propuesta en vigencia del Campo de la Formación General se formula a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, teniendo en cuenta las recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares de la Formación Docente, elaboradas y difundidas por el INFD, Diseños Curriculares vigentes, experiencias y saberes producidos en los Institutos de Formación Docente, las evaluaciones realizadas desde su implementación.

Los materiales curriculares constituyeron y conforman un punto de partida, a la hora de abrir el debate regional y jurisdiccional, planteando un abanico de posibilidades, que progresivamente permite seleccionar y redefinir de modo participativo, reflexivo, pertinente y acorde a las condiciones locales la transformación deseada para nuestro profesorado. Se contemplan criterios y modalidades de articulación que permitieron diseñar una propuesta en la que se integran enfoques epistemológicos, perspectivas, modalidades y tiempos, en vinculación con el Campo de la Práctica y con el Campo de la Formación Específica.

En este sentido se hace ineludible pensar en la disposición de tiempos y espacios institucionales en los que sea posible poner en diálogo y tensión teoría y práctica. De este modo, tanto las teorías que sustentan las prácticas, como las prácticas mismas, en sus diversas manifestaciones e instancias con distintos niveles de complejidad y agregación (contextual, institucional, áulico, etc.) no se abordarán sólo como un momento de la formación; sino que encontrarán distintas instancias y espacios en los que los términos de la relación puedan ser significados y re-significados articuladamente con un profundo sentido procesual.

La transformación de la formación docente requiere, por un lado, de un docente que enseñe, investigue, reflexione y produzca conocimientos sobre su propio trabajo y campo disciplinar, como así también las condiciones materiales y simbólicas de

...///

///...

realización. Por otro lado, la construcción de redes institucionales e interinstitucionales posibilitará la construcción colectiva de instancias de validación y legitimación del saber producido en los Institutos formadores y en las prácticas educativas cotidianas, en los distintos planos y contextos en los que éstas acontezcan.

Desde esta perspectiva y de manera colectiva, se sostiene que el campo de Formación General en el currículo del profesorado tiene la importante finalidad de apoyar la construcción del juicio para la acción, que no se agota en la enseñanza de contenidos curriculares. Porque entre el pensamiento (representación) y la acción práctica, interviene el juicio (criterios, normas y valores generales para la acción), como base para las decisiones. En otros términos, los marcos conceptuales generales deberán ser problematizados a la luz de situaciones sociales, culturales y educativas específicas, y de los desafíos prácticos.

Es importante tener presente que los conocimientos de la Formación General son un medio y no un fin. Su transmisión no representa un mero ejercicio académico. Constituyen la mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación en el marco de la cultura y la sociedad, y para fortalecer la construcción de criterios de acción sustantivos para orientar las prácticas docentes.

Desde esta perspectiva, la Formación General deberá aportar los marcos conceptuales y cuerpos de conocimiento que permitan la comprensión de las dimensiones estructurales y dinámicas, el reconocimiento tanto de regularidades como de especificidades contextuales, así como la identificación de problemas. En otros términos, estos conocimientos alcanzan su mayor eficacia y significación en la medida en que se orienten a la comprensión de las prácticas educativas, en distintos contextos y niveles de concreción, fortaleciendo y dando base a toda una gama de decisiones en las prácticas sociales, institucionales y de la enseñanza.

Desde el punto de vista pedagógico- didáctico de definición curricular, se consideró conveniente, por un lado, tal como se propone en las recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares de la Formación Docente, que en esta propuesta convivan armoniosa y solidariamente unidades organizadas en torno a enfoques disciplinares y unidades organizadas a partir de delimitaciones de objetos de estudio.

Otros aspectos que se consideraron al momento de organizar los contenidos, son aquellos que se vinculan a la transversalidad de temáticas que puedan dar cuenta de la complejidad de la educación en diversas realidades tales como: la ruralidad, lo urbano, la educación intercultural bilingüe, entre otras; como aspectos significativos que atraviesan la escuela y el trabajo docente. El tratamiento de los mismos debe poner atención a las distintas configuraciones que la cotidianeidad de la práctica pedagógica presentará, a modo de interpelaciones, a los futuros docentes.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

j.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

La enseñanza involucra tanto los procesos de transmisión de conocimiento como la intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Se entiende por **unidad curricular** a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

El presente diseño curricular prevé la implementación de distintos tipos de formatos diferenciados en las unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente, a saber:

Materias o asignaturas

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimiento y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, en la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de bancos de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, etcétera.

Seminarios

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del 'pensamiento práctico' y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Talleres

Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la

...///

///...

acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles y se inicia la búsqueda de aquellos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para ello, el taller ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

Trabajos de campo

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones, en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re-conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis.

Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores.

Prácticas docentes

Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

curriculares delimitados, hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los institutos superiores.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos, en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Unidades curriculares opcionales

Materias o asignaturas, seminarios o talleres que el estudiante puede elegir entre los ofrecidos por el instituto formador. La inclusión de este tipo de unidades curriculares facilita a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no sólo tiene un valor pedagógico importante para la formación profesional, sino que, a la vez, permite que los estudiantes direccionen la formación dentro de sus intereses particulares y facilita que los institutos realicen adecuaciones al diseño curricular atendiendo a la definición de su perfiles específicos.

Una referencia de fundamental importancia debe realizarse acerca del seguimiento y evaluación de los aprendizajes en las distintas unidades curriculares. La diversidad de formatos de éstas se corresponde con la diversidad de propuestas de evaluación.

Programa de actualización científico-académica:

Basado en una concepción flexible del currículum este formato favorece la participación de los estudiantes en cursos, seminarios, talleres, congresos y todas aquellas oportunidades formativas válidas, que se desarrollan en el medio para la apropiación de los saberes y producciones científicas y tecnológicas, integrándolas a la vida académica.

Para la acreditación de esta obligación académica, los estudiantes deberán cumplimentar 64 (sesenta y cuatro) horas en eventos oficialmente reconocidos, durante el curso de su formación inicial, correspondiendo a los campos de formación general o específica, según sus propios intereses.

...///

///...

DETALLE POR AÑO, CAMPO, CARGA HORARIA (cátedras semanales, anuales). DESPLIEGUE Y FORMATO:

PRIMER AÑO					
CAMPO	UNIDAD CURRICULAR	HORAS CATEDRAS		DESPLIEGUE	FORMATO
		semanal	total		
Trayecto del Campo de Formación General	HISTORIA SOCIAL ARGENTINA y LATINOAMERICANA	5	80	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	5	80	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	6	96	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	2	32	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	5	80	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
Trayecto del Campo de la Práctica	PRÁCTICA PROFESIONAL I	3	96	ANUAL	TALLER
Trayecto del Campo de Formación Específica	ANATOMÍA FUNCIONAL	4	64	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS	4	64	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	PRÁCTICAS ACUÁTICAS Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	FÚTBOL Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	PRÁCTICAS LUDO MOTRICES	4	64	2º CUATRIMESTRE	TALLER
	FISIOLOGÍA GRAL.	4	64	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	DESARROLLO MOTOR	4	64	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
SEGUNDO AÑO					
CAMPO	UNIDAD CURRICULAR	HORAS CATEDRAS		DESPLIEGUE	FORMATO
		semana	total		
Trayecto del Campo de Formación General	FILOSOFÍA Y CONOCIMIENTO	5	80	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	5	160	ANUAL	ASIGNATURA
	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	5	80	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	SUJETO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	4	64	1º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL	4	64	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
Trayecto del Campo de Formación en la Práctica	PRÁCTICA PROFESIONAL II	4	128	ANUAL	TALLER
Trayecto del Campo de Formación Específica	PRÁCTICAS EN AMBIENTES NATURALES	4	128	ANUAL	TALLER
	PRÁCTICAS ATLÉTICAS Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	BÁSQUETBOL Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	HANDBALL Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	FISIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO	4	64	2º CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	4	64	2º CUATRIMESTRE	SEMINARIO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

TERCER AÑO					
CAMPO	UNIDAD CURRICULAR	HORAS CATEDRAS semana total		DESPLIEGUE	FORMATO
Trayecto del Campo de Formación General	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	6	96	1° CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	6	96	1° CUATRIMESTRE	SEMINARIO
	COMUNICACIÓN CULTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4	64	2° CUATRIMESTRE	TALLER
Trayecto del Campo de Formación en la Práctica	PRÁCTICA PROFESIONAL II	6	192	ANUAL	TALLER
Trayecto del Campo de Formación de Formación Específica	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	4	64	1° CUATRIMESTRE	TALLER
	VÓLEIBOL Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	HÓCKEY SOBRE CÉSPED Y SU ENSEÑANZA	4	128	ANUAL	TALLER
	PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS	4	64	1° CUATRIMESTRE	TALLER
	UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	4	64	1° CUATRIMESTRE	TALLER
	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	4	64	2° CUATRIMESTRE	ASIGNATURA
	DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL	4	64	2° CUATRIMESTRE	TALLER
	UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	4	64	2° CUATRIMESTRE	TALLER
	UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	4	64	2° CUATRIMESTRE	TALLER
CUARTO AÑO					
CAMPO	UNIDAD CURRICULAR	HORAS CATEDRAS semana total		DESPLIEGUE	FORMATO
Trayecto del Campo de Formación General	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	3	48	1° CUATRIMESTRE	SEMINARIO
Trayecto del Campo de Formación en la Práctica	PRÁCTICA PROFESIONAL IV: RESIDENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.	15	480	ANUAL	TALLER
Trayecto del Campo de Formación de Formación Específica	UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	4	64	1° CUATRIMESTRE	TALLER

...///

///...

DETALLE DE UNIDADES CURRICULARES POR CAMPOS:

Campo de la Formación General: 1120 horas cátedras = 747 horas reloj

INSTANCIAS CURRICULARES	AÑO	FORMATO	CARGA HORARIA (HORAS ÁULICAS)
1. HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	1º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	80 hs
2. PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	1º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	80 hs
3. ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	1º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	96 hs
4. LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	1º Año - 2º cuatrimestre	Asignatura	32 hs
5. TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	1º Año - 2º cuatrimestre	Asignatura	80 hs
6. DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	Anual	Asignatura	160 hs
7. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	2º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	80 hs
8. FILOSOFÍA Y CONOCIMIENTO	2º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	80 hs
9. SUJETO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	2º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	64 hs
10. SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL	2º Año - 2º cuatrimestre	Asignatura	64 hs
11. FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	3º Año - 1º cuatrimestre	Asignatura	96 hs
12. COMUNICACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3º Año - 2º cuatrimestre	Taller	64 hs
13. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3º Año - 1º cuatrimestre	Seminario	96 hs
14. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	4º Año - 1º cuatrimestre	Seminario	48 hs

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

12762

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

-ME-

Estructura Curricular Campo de la Formación en la Práctica Profesional:

896 horas cátedras = 597 horas reloj

Instancia Curricular	Año	Formato	Carga Horaria total (horas cátedras)	Carga Horaria total (horas reloj)
1. <u>Práctica Profesional I</u> Eje: "Aproximación a las instituciones socio-culturales y educativas en su contexto" "Instituciones Socio-culturales y Educativas en su contexto" "Experiencias de aproximación y análisis cualitativo en instituciones socio-culturales y educativas"	ANUAL 1º Año 1º cuatrimestre 1º Año 2º cuatrimestre	Taller Trabajo de campo	96 hs.	64 hs. 80% EN AULA 20% EN CAMPO
2. <u>Práctica Profesional II</u> Eje: "La Institución educativa y las prácticas curriculares" "La Institución escolar en diversos contextos" "Análisis de objetivaciones curriculares y sus procesos de producción"	ANUAL 2º Año 1º cuatrimestre 2º Año 2º cuatrimestre	Trabajo de campo Taller	128 hs.	85 hs. 60% EN AULA 40% EN CAMPO
3. <u>Práctica Profesional III</u> Eje: "Las prácticas de Educación Física en el contexto escolar :análisis y reflexión" "Análisis de las prácticas enseñanza. Diseño, intervención y reflexión sobre la propia práctica"	ANUAL 3º año Anual	Prácticas en terreno, talleres y espacios de reflexión	192 hs.	128 hs 40% EN AULA 60% EN CAMPO
4. <u>Práctica Profesional Docente IV: RESIDENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.</u> Eje: "Residencia pedagógica, trabajo y rol docente" "Residencia pedagógica y práctica docente"	ANUAL 4º Año	Residencia talleres y ateneos	480 hs.	320 hs. 20% EN AULA 80% EN CAMPO

...///

///...

Estructura curricular del Campo de Formación Específica:

2112 horas cátedras = 1408 horas reloj

Instancias Curriculares	Año	Formato	Carga Horaria (horas cátedras)	
1. ANATOMÍA FUNCIONAL	1º	ASIGNATURA	4	64
2. DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS	1º	ASIGNATURA	4	64
3. PRÁCTICAS ACUÁTICAS Y SU ENSEÑANZA	1º	TALLER	4 ANUAL	128
4. PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y SU ENSEÑANZA	1º	TALLER	4 ANUAL	128
5. FÚTBOL Y SU ENSEÑANZA	1º	TALLER	4 ANUAL	128
6. PRÁCTICAS LUDO MOTRICES	1º	TALLER	4	64
7. FISIOLÓGIA GRAL.	1º	ASIGNATURA	4	64
8. DESARROLLO MOTOR	1º	ASIGNATURA	4	64
9. PRÁCTICAS EN AMBIENTES NATURALES	2º	TALLER	4 ANUAL	128
10. PRÁCTICAS ATLÉTICAS Y SU ENSEÑANZA	2º	TALLER	4 ANUAL	128
11. BÁSQUETBOL Y SU ENSEÑANZA	2º	TALLER	4 ANUAL	128
12. HANDBALL Y SU ENSEÑANZA	2º	TALLER	4 ANUAL	128
13. FISIOLÓGIA DEL MOVIMIENTO	2º	ASIGNATURA	4	64
14. DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA	2º	ASIGNATURA	4	64
15. DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL	3º	ASIGNATURA	4	64
16. VÓLEIBOL Y SU ENSEÑANZA	3º	TALLER	4 ANUAL	128
17. HÓCKEY SOBRE CÉSPED Y SU ENSEÑANZA	3º	TALLER	4 ANUAL	128
18. PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS	3º	TALLER	4	64
19. UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	3º	TALLER	4	64
20. EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	3º	ASIGNATURA	4	64
21. HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	3º	SEMINARIO	4	64
22. UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	3º	TALLER	4	64
23. UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	3º	TALLER	4	64
24. UNIDAD DE OPCIÓN INSTITUCIONAL	4º	TALLER	4	64

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Travecto de Opción Institucional que se suma a la Formación Específica

Propuestas para las Unidades de Definición Institucional

La inclusión de unidades curriculares de Definición Institucional en el Diseño Curricular brinda la posibilidad a los futuros docentes de elegir dentro de un repertorio posible y orientar la formación dentro de sus intereses particulares. Por otra parte, permite que los Institutos formadores realicen adecuaciones al Diseño Curricular atendiendo a la definición de su perfil específico. Las UDI pueden adquirir diferentes formatos según sea conveniente a sus finalidades formativas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos.

Observación: Por ser el presente un diseño jurisdiccional, no se definen las unidades, dejando librada la especificación a las instituciones que apliquen el presente diseño.

Las siguientes alternativas de UDI son algunas de las que se ofrecen actualmente en los ISFD de la Provincia de San Juan:

- ✓ Animación socio-recreativa
- ✓ Deportes Regionales: Ciclismo; Deportes de Aventura; Hockey sobre patines (entre otros).
- ✓ Deportes acuáticos
- ✓ Ceremonial y protocolo - Tratamiento y uso de Símbolos patrios en el ámbito escolar - Efemérides y Actos Patrios.
- ✓ Educación Física y deporte adaptado. *"La noción de Educación Física Adaptada remite al diseño, prescripción y supervisión de programas para el desarrollo de prácticas corporales en sujetos que padecen problemas de salud ligados, principalmente, a un estilo de vida caracterizado por la falta de movimiento. El valor formativo y preventivo de esta orientación reside en aportar estrategias de intervención adecuadas para estructurar prácticas de enseñanza sostenidas en la transmisión de valores y saberes inherentes a la prevención de enfermedades, a la salud y la calidad de vida y a la inclusión de niños y jóvenes que presenten dificultades para participar activamente del desarrollo de una clase regular de Educación Física; como así también promover en los adultos el deseo de incorporar la actividad física sistemática como parte de su estilo de vida."*
- ✓ Rugby
- ✓ Deporte socio-comunitario

Entre diversas temáticas que se pueden seleccionar institucionalmente.

...///

///...

Unidad Curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria total en horas cátedras	Carga horaria total en horas reloj
UDI	4	64	42
UDI	4	64	42
UDI	4	64	42
UDI	4	64	42
Total	16	256	170

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

1º AÑO

Unidad Curricular: HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Formato: Asignatura

Despliegue: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular:- 1º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 HC semanales-80 HC totales.

Finalidades formativas:

La unidad curricular tiene por objeto el abordaje de la historia Argentina y Latinoamericana desde una perspectiva social que permita conocer, comprender y utilizar categorías de análisis que contribuyan a entender la realidad socio-política y cultural como una construcción social.

Tiene como finalidad, construir un andamiaje analítico que posibilite contextualizar, reflexionar y tomar posición frente a los diferentes procesos políticos y socio-culturales que se desarrollan en diferentes momentos históricos. Favorecer la comprensión del contexto mediato e inmediato, local y regional, nacional y global.

El abordaje de conocimientos históricos articulados a partir de diversas temáticas incluye la perspectiva política, ideológica, sociocultural y económica del contexto, capaz de dialogar con los aportes provenientes de la Sociología de la Educación en la incorporación de la mirada sobre ruralidad y pueblos originarios.

Eje de Contenidos: La desnaturalización del conocimiento histórico en las explicaciones del pasado.

Descriptor: El papel del conflicto y la disputa de intereses en el cambio histórico y social. La realidad histórica como construcción social. Capitalismo, Imperialismo, Colonialismo, Desarrollo desigual y combinado.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION Nº

12762

-ME-

Eje de Contenidos: Procesos de conformación de los Estados Nacionales en la región y el papel de los distintos sujetos sociales.

Descriptores: Modelos de Estado. Procesos de distribución y apropiación de la tierra. Perspectivas indígenas. Formas de organización local y supra local. demandas sobre sus derechos (especialmente los educativos). La tenencia de la tierra, poder político económico y procesos de concentración. Experiencias de reforma agraria en Latinoamérica. El Estado en la definición de las políticas para los ámbitos rurales, las miradas de lo rural. Cambios en los distintos modelos de Estado.

Eje de Contenidos: Desde el Estado oligárquico-liberal al Estado neoliberal

Descriptores: Los proyectos y las acciones de los gobiernos populares en Latinoamérica. Relaciones norte-sur, centro-periferia, dependencia y subdesarrollo. Tensión capitalismo-comunismo: experiencia chilena, cubana, nicaragüense en el terreno del socialismo. Procesos dictatoriales en Latinoamérica y el papel de Estados Unidos en la región desde la posguerra.

Hacia una reconfiguración del Estado: crisis del neoliberalismo en Latinoamérica. Lo nacional y lo popular.

Bibliografía básica

- ANSALDI, W. (1991), La búsqueda de América latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla. Teorías e instituciones en la construcción de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. *Cuadernos, 1*. Instituto de Investigaciones. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- BARROETAVEÑA, M.; PARSON, G.; ROMAN, V. y otros. (2007): *Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina. (1880-1955)*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- BUSTOS, G. (2014) *Enfoque subalterno e historia latinoamericana. Nación, subalternidad y escritura de la Historia en el debate*. Mallon-Beverley. bibliotecadigital.univalle.edu.co
- CATTARUZZA, A. (2012). *Historia de la Argentina 1916- 1955*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- CHEVALIER, F. (2005). *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- DE BLAS, P. (2000). *Historia común iberoamericana*. España: Edad Ensayo.

...///

///...

- HALPERINDONGHI, T. (1996), La historia social en la encrucijada. En *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: Ed. El Cielo por Asalto.
- HORA, R. (2010): *Historia Económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: ED. Siglo Veintiuno.
- LOMNITZ Adler, L. y MELNICK. A. (1998), *La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- OSZLAK, O. (1982) Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina. *Revista Desarrollo Económico*, Vol. XXI, Buenos Aires.
- RAPAPORT, M.(2004). Historia, Económica. Política y Social de la Argentina. Buenos Aires. Ed. Macchi.
- RODRIGUEZ, M.G. & VÁZQUEZ, C. (2014). Del Silencio a la ampliación de los derechos humanos: Un análisis comunicacional de los bombardeos de 1955 en La Argentina Contemporánea. *Comunicación y Sociedad*, (22). 231-263.
- ROUQUIE, A. (1990) El estado militar en América latina. Buenos Aires. Ed. Emecé.
- SURIANO, J (dir), (2005) Dictadura y Democracia (1976-2001). vol X Nueva Historia. Argentina, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Asignatura

Despliegue: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 horas cátedras semanales. 80 HC totales.

Finalidades formativas:

La Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimientos con entidad propia, ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo implica interacciones entre las teorías psicológicas y el sistema educativo; demarca las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender.

En sus comienzos, se ocupó de las variables psicológicas y vinculares que participan en el proceso educativo; las formas en que esta se realiza. presentan distintos enfoques de acuerdo con los esquemas referenciales o marcos teóricos, a partir de los cuales se estudia el hecho educativo.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

En las últimas décadas, la mirada de la Psicología Educacional se ha ampliado hacia los procesos psicoeducativos, surgiendo una orientación cultural que enfatiza los aspectos contextuales de la actividad psicológica y pretende romper con la separación entre fenómenos mentales y el mundo exterior. Se plantea un pasaje hacia un estudio contextual del sujeto en las situaciones educativas, entendiéndolas en toda su complejidad.

Desde esta perspectiva, se realizará un recorrido sobre las diferentes teorías que han intentado explicar el hecho educativo y los procesos de aprendizaje.

El contexto histórico "socio-político-cultural" y las concepciones que subyacen en las prácticas van cambiando, sólo se las puede entender si nos acercamos a la comprensión de su génesis y desarrollo, ésta es una dimensión de análisis diacrónica que no puede faltar a la hora de reflexionar sobre la Psicología Educacional y las prácticas docentes.

A través de la presente unidad curricular se intentará que el alumno de la formación docente pueda contar con herramientas que le permitan problematizar y profundizar los procesos educativos, con la intencionalidad de lograr una articulación dialéctica entre teoría y práctica.

La Psicología Educacional se ocupa del estudio de los cambios o transformaciones que los sujetos activamente construyen por mediación de procesos personales, interpersonales y educativos, según contextos.

Hay distintas concepciones de Psicología Educativa, ellas se han ido delineando en su recorrido histórico y seguramente irán trascendiendo nuevos enfoques frutos de paradigmas emergentes en permanente construcción. En este sentido, se entiende que el recorrido histórico permite ampliar la mirada comprensiva.

La preocupación central de la Psicología Educativa, en la Formación Docente, es el aprendizaje escolar y los subprocesos de la cognición, socio-cognición y metacognición. ello, para fundamentar y mejorar la praxis educativa desde distintas dimensiones intervinientes y en permanente articulación con la pedagogía, la sociología, la antropología y la didáctica, la política, la ética, la ideología, etc.

En la concepción (Coll, 1987) "como disciplina puente, de naturaleza aplicada", la Psicología de la Educación no se identifica plenamente ni con las disciplinas psicológicas, ni con las educativas, sino que se nutre simultáneamente de ambas para ofrecer derivaciones psicopedagógicas potentes y válidas a la práctica pedagógica y a otras prácticas educativas.

...///

///...

Eje de contenidos: La psicología educacional

Descriptor: Relaciones y articulaciones entre Psicología y Educación. Las concepciones actuales de la Psicología de la Educación y su encuadre epistemológico conceptual.

La Psicología de la Educación: una disciplina psicológica y educativa de naturaleza aplicada. El objeto de estudio y los contenidos de la Psicología de la Educación. Dimensiones.

Eje de contenidos: El aprendizaje en el aula

Descriptor: Concepto de aprendizaje. Qué es aprender. Aprender en la calle y aprender en la escuela. Aprendizaje escolar: caracterización

Las formaciones grupales en el aprendizaje. El grupo y lo grupal. Los vínculos intersubjetivos en el grupo clase: docente-alumno; alumno-alumno.

Eje de contenidos: Las teorías de aprendizaje.

Descriptor: Definición. Importancia. Utilidad.

Fundamentos epistemológicos y psicológicos de las teorías de aprendizaje y sus implicancias pedagógicas. Teorías Psicoanalítica. Conductista. Psicogenética de Jean Piaget. Sociohistórica de Vygotsky. Cognitiva Cultural de Bruner. Aprendizaje Significativo de Ausubel. Teoría de la modificabilidad estructural cognitiva (Dr. R. Feuerstein). Experiencia de Aprendizaje Mediado.

Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios del nivel superior.

Bibliografía básica

- BAQUERO R. (2001). Ángel Riviere y la Agenda Post-Vigostskiana de la Psicología del desarrollo. En Rosas, Ricardo (compilador 2001) .La mente reconsiderada en homenaje a Ángel Riviere. Chile: Psykhe.
- CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Buenos Aires: Ed. Aique.
- CHARDÓN, C. (2000). Perspectivas e interrogantes en Psicología Educacional. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- DELVAL, J. (1991) Creer y pensar. España: Ediciones Cuadernos de Pedagogía.
- ELICHIRY, N. (comp) (2004) Aprendizajes escolares. Desarrollos en Psicología Educacional. Buenos Aires: Manantial.
- ELICHIRY, N. (comp.) (2001) ¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educacional. Buenos Aires: Eudeba.
- FEUERSTEIN, R. La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva Mira Editores. Selección de textos.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- HERNÁNDEZ ROJAS, G. (1998) Paradigmas en Psicología de la Educación. Distrito Federal: Paidós Educador.
- POZO, I. (1989). Teorías Cognitivas del aprendizaje. Madrid: Ed. Morata.
- POZO, I. (1999) Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Madrid: Ed. Alianza.
- RIVIERE, Á. (1988) La psicología de Vygotsky. Madrid: Aprendizaje Visor.
- VYGOTSKY, L. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.
- SOUTO, M. (2004) Didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- ZABATEL, E. (2008) Sujetos y Aprendizajes en colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires: Ed. Noveduc.

Unidad Curricular: ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 6 HC semanales-96 HC totales.

Finalidades formativas:

Pensar la educación de modo articulado e interdependiente con el Estado y la Sociedad, tal como lo plantea la denominación de esta unidad curricular, transparenta la idea de concebirla como un proceso eminentemente social donde las concepciones del Estado han dejado sus huellas, trayendo aparejadas diversas consecuencias a lo largo del tiempo. Analizar críticamente la conformación del Estado Nacional y las diversas oscilaciones experimentadas históricamente por razones de índole político-ideológico permite comprender la concepción de educación, anidada en los diferentes períodos y en la estructura del sistema de educación de nuestro país.

La conformación del Estado-Nación, que estructuró la educación de nuestro pueblo, nace a mediados del siglo XIX respondiendo a demandas de índole socio-político y económico imperantes en ese momento histórico, y va modificándose a lo largo del tiempo en respuesta, también, a diversas demandas.

Ningún estado actual de situación puede comprenderse sin entrar en conocimiento y diálogo con el pasado de una sociedad, por ello es necesario historizarlo, recuperando los contenidos ya abordados en la "Historia Social Argentina y Latinoamericana" para referirlos al ámbito educativo y de la formación docente.

...///

///...

En relación con la historia de las instituciones, este planteo integrado de Estado, sociedad y educación permite comprender su funcionamiento desde sus orígenes, dentro del marco y sentido de las regulaciones y desde las perspectivas en que se concibe la norma.

Si bien es importante historizar, también lo es conocer cuánto acontece en y desde el sistema educativo en el presente. De modo que las concepciones de Estado, Sociedad, Sistema, sus funciones y dinámica, la normativa que encuadra sus acciones y el papel de los docentes, resultan necesarios en la formación de un profesorado crítico y comprometido con la educación de su pueblo, entendida ésta como derecho social y personal.

Este planteo debe ofrecer herramientas y conocimientos que permitan, al futuro docente en formación, comprender la realidad del sistema educativo y su dinámica para intervenir críticamente sobre la misma. Acercarse a la comprensión de las políticas educativas, desde y en respuesta al proyecto político-educativo vigente, favorecerá un posicionamiento crítico y comprometido.

Los contenidos de esta unidad curricular se articularán con los de las otras unidades curriculares de la Formación General y nutre, especialmente, el Eje planteado en el Campo de Formación de la Práctica, construyendo espiraladamente un saber genuino que posibilita la formación de un docente intelectual crítico.

Eje de contenidos: El Estado, institución política de la modernidad

Descriptores: Estado. Conceptualización. Origen. Teorías que sustentan su existencia. Modelos o tipos de Estado. Estado y Nación. Política y Educación: la educación en el marco general de la política del Estado. Nociones de Política Educativa. Las lógicas de las decisiones políticas en educación. Sistema Educativo, sus elementos constitutivos y su dinámica. Funciones del sistema educativo en relación con la sociedad, la cultura y la política. Contexto histórico-político del Sistema Educativo. Estado. Sociedad y Educación en Argentina. La función política de la educación: Estado oligárquico-liberal. Estado benefactor. Estado neoliberal. Estado. Hacia una reconfiguración del Estado: lo nacional y lo popular.

Eje de contenidos: El Sistema Educativo Argentino

Descriptores: La conformación de los sistemas educativos modernos: la organización del sistema educativo nacional. Bases constitucionales y legales del Sistema Educativo Argentino. Breve reseña histórica. Artículos de la Constitución Nacional referidos a educación. Leyes relacionadas con los artículos de la Constitución Nacional: Ley 1420. Leyes de subvenciones. Ley Láinez, Ley Palacios, Leyes de transferencia, otras. Ley Federal de Educación. Leyes actuales en Educación: Ley de Educación Nacional 26.206. Ley de Educación Provincial.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Eje de contenidos: La Formación Docente: génesis, desarrollo y consolidación

Descriptores: La formación docente. La constitución del magisterio como categoría social. Políticas de formación docente en argentina. La terciarización de la formación docente. Situación actual de la formación docente. Diagnóstico de los sistemas educativos latinoamericanos. Tendencias en los procesos de cambio del sistema educativo argentino: la expansión de las oportunidades educativas, el deterioro de la calidad educativa, la ampliación de las desigualdades, la descentralización. Las transformaciones en la relación educación – trabajo. Cambios en el mercado de trabajo y en el papel de la educación. Rol actual de la educación. Nueva articulación entre educación y trabajo. Los desafíos del nuevo siglo.

Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios de la Educación Superior

Bibliografía

- ALLIAUD, A. y ANTELO, E. (2008) Iniciación a la docencia. Los gajes del oficio de enseñar. Ponencia presentada al I Congreso de Profesores Noveles. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ALMANDOZ, M. (2000). Sistema educativo argentino, escenarios y políticas. Buenos Aires: Ed. Santillana
- CARUSO, M, y DUSSEL, I. (1996) De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.
- DE LUCA, P. FARIÑO, M y otros. (2010) Política y ciudadanía. Buenos Aires: Santillana.
- FILMUS, D. (1996) Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Buenos Aires: Ed. Troquel.
- FRIGERIO, G. y DIKER, G (2005). Educar: ese acto político. Buenos Aires: Ed. Del Estante.
- GVIRTZ, S. (2009) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Ed Aique.
- MERIE, M. (2008). Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona: Grao.
- MUSCARÁ, F. (2010) Raíces culturales. Mendoza: EdUNCuyo.
- MUSCARÁ, F. (2014) Historia de Educación. Mendoza: Ed UNCuyo.
- Solari, M. (2006). Historia de la educación argentina. Buenos Aires: Ed. Paidós.

...///

///...

- TENTI FANFANI, E. (comp.) (2008) Nuevos temas en la agenda educativa. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI editores.
- TIRAMONTI, G. y ZIEGLER, S. (2008). La educación de las élites. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- VELEDA, C. y otros (2011). La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires: CIPPEC – UNICEF.

Unidad Curricular: LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Formato: Asignatura

Despliegue: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 2º cuatrimestre.

Asignación horaria semanal y total: 2 HC semanales-32 HC totales

Finalidades formativas:

Se concibe alfabetización académica como el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas y en las actividades de producción análisis y comunicación de experiencia. Alfabetizar académicamente implica permitir el acceso de la cultura de los estudiantes a la cultura de la disciplina cuya especificidad se funda en el contenido expresado a través del lenguaje.

El taller ofrecerá un espacio para desarrollar, sistematizar, profundizar y reflexionar sobre la apropiación de las prácticas de escritura, lectura y oralidad en la Educación Superior. Es importante usar estas habilidades en forma transversal en los aprendizajes de todas las unidades curriculares, apropiándose de un sistema conceptual-metodológico y también de sus prácticas discursivas características.

Eje de Contenidos: Prácticas de escritura.

Descriptor: La escritura de diferentes géneros discursivos. Reflexión metalingüística sobre el texto escrito y reflexión metacognitiva sobre el proceso de escritura.

Eje de Contenidos: Prácticas orales.

Descriptor: Prácticas de comprensión y producción de textos orales: narración, renarración, exposición, fundamentación, argumentación, debate, comunicación oral de los saberes adquiridos. Reflexión metalingüística y metacognitiva sobre las prácticas

orales.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Bibliografía:

- ALVARADO, Maite (1999). Paratexto. Buenos Aires. UBA.
- ANDRUETTO, María Teresa (2011). Sobre el acceso al exceso. FLACSO.
- BAQUERO, Ricardo. (1999). Vygotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires. Ed. Aique.
- CASSANY, Daniel (2009). Describir el escribir. FLACSO.
- FINICCHIO, Ana María (2012). Cuando las consignas invitan a escribir. FLACSO.
- TISHMAN, Shari; PERQUINS, David; JAY, Eilen (19979) Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Buenos Aires Ed. Aique..

Unidad Curricular: TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° año, 2° cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 HC semanales- 80 HC totales

Finalidades formativas:

La reflexión teórico – pedagógica y la problematización de la educación constituyen aspectos centrales de la formación docente, ya que incorporan una lectura social, política y crítica de los procesos educativos.

Esta unidad curricular, propone analizar el estado actual del debate epistemológico respecto del campo educativo, repensar los conceptos básicos de la educación, desnaturalizar prácticas y conceptos y analizarlos como construcciones históricas. Como así también, construir los marcos teóricos que permitan comprender la educación como proceso complejo, socio – histórico, inscripto en la totalidad de la realidad social, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

Se plantea realizar un análisis crítico de los discursos pedagógicos relevantes modernos y contemporáneos, sus contextos de producción, sus debates, querellas, desarrollos científicos, evolución histórica y los modos en los que éstos legitimaron prácticas sociales concretas tanto a nivel sistémico, institucional y áulico, como popular.

Se sugiere que la selección de los discursos teóricos sobre educación se oriente desde criterios tales como su influencia y repercusión en Latinoamérica y Argentina, y las líneas de interpretación que éstos expresan. El propósito es promover la toma de posición crítica de los estudiantes frente a los mismos.

...///

///...

El análisis de las teorías educativas argentinas y latinoamericanas permitirá el acercamiento a una gran cantidad de estudios divergentes y distintos posicionamientos teóricos y metodológicos, que permitirá explicar y comprender las prácticas educativas, atendiendo a las características y condiciones específicas de nuestro país y Latinoamérica, desde la construcción de teorías situadas en el espacio local, provincial, nacional y regional.

En la educación, en tanto portadora de una intencionalidad cultural, social, ética y política, conviven interrogantes, problemas y debates que facilitarán la construcción de marcos referenciales para la acción docente. Ello le posibilitará al futuro docente comprender y contextualizar los aportes de las diferentes teorizaciones que desde la pedagogía se ofrecen para la interpretación de la realidad actual, como así también, desarrollar una capacidad crítica y un compromiso ético político en los posibles espacios de intervención.

Eje de contenidos: La Educación y la constitución del campo educativo.

Descriptor: Estado actual del debate epistemológico respecto del campo de la educación. La educación como proceso complejo. Conceptualizaciones. La naturaleza social y política de la educación. La educación entre la reproducción y la transformación social. Educación y poder. La educación como acción política.

Eje de contenidos: Teorías educativas en la primera mitad del siglo XX

Descriptor: El movimiento de la escuela nueva. El movimiento democratizador en educación. Innovaciones teórico-prácticas. C. Freinet: las bases de una pedagogía popular. La crítica del autoritarismo escolar: Carl Rogers y la enseñanza no directiva. Otras corrientes pedagógicas significativas en la primera mitad del siglo XX.

Eje de contenidos: Teorías educativas en la segunda mitad del siglo XX

Descriptor: Críticas a la institución escolar: Iván Illich y el movimiento anti escuela. La función social de la escuela: teorías del consenso y teorías del conflicto. Teorías del consenso en la educación: Pedagogía por objetivos o tecnológica, otras corrientes educativas. Teorías del conflicto en educación: Teorías crítico-reproductivistas. Teorías críticas.

Pensamiento pedagógico latinoamericano. Diversas perspectivas (Sarmiento, Estrada, José Martí, Simón Rodríguez, etc.). La educación como proceso emancipador. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación. La colonización Pedagógica.

Eje de contenidos: Debates teóricos contemporáneos

Descriptor: Los desafíos de la educación frente a los nuevos escenarios. Educación, exclusión social y negación de derechos en América Latina. Reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derechos y "sujetos pedagógicos". Debates en torno a la educación popular y a la educación pública. Educación y multiculturalidad.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Educación y Tic. Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios de la Educación Superior.

Bibliografía:

- BAZÁN CAMPOS, D. (2008). El oficio del Pedagogo. Ed. Homo Sapiens: Rosario
- BAMOZZI, E. (2012) Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación. <http://www.bibdigital.uccor.edu.ar>.
- CARREÑO, M. Y OTROS (2000) Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. Madrid: Síntesis Educación.
- COREA, C., LEWKOWICZ, I. (2010) Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- FREIRE, P. (2008). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Ed. Siglo Veintiuno.
- FRIGERIO, G. Y DIKER G. (2008) Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Ed. Del Estante.
- GARCÍA GUTIÉRREZ (2012) Teoría y política de la educación: Reflexiones para el proceso formativo. Chile: Ed. Scielo
- GENTILI, P. (2007) Desencanto y Utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos. Rosario: Ed. Homo sapiens.
- GIROUX, H. (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- GUTIÉRREZ, F. (2005). La Educación como praxis política. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- GVIRTZ, S. y otros (2009). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Ed. Aique.
- PINEAU, P., DUSSEL, I., CARUSO, M. (2010). La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Paidós.
- PUIGRÓS, A. (2005). De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana. Colombia: Convenio Andrés Bello.

...///

///...

2º AÑO

Unidad Curricular: FILOSOFÍA Y CONOCIMIENTO

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 HC semanales- 80 HC totales

Finalidades formativas:

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se articulan y se concretizan en una práctica cotidiana basada en la autonomía profesional, el trabajo colaborativo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos.

La filosofía como campo del saber de carácter argumentativo, crítico y reflexivo constituye un ámbito que permite introducir la discusión sobre las formas hegemónicas de construcción del conocimiento.

Cabe analizar, críticamente, aquellas grandes "concepciones de mundo", de ciencia, de conocimiento, presupuestas en los paradigmas que cimentaron las investigaciones, las políticas y las prácticas educativas en Argentina y Latinoamérica.

Se atiende a la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento y al impacto de los planteos y debates, con sustento filosófico, desarrollados en torno a las razones y sentidos de la educación, de la distribución del conocimiento legitimado socialmente, del trabajo docente con el conocimiento y su incidencia en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Eje de contenidos: La Filosofía como campo de un saber crítico y reflexivo

Descriptor: Conceptualizaciones de Filosofía. Origen del filosofar: ocio y admiración, duda, situaciones límites. La división en disciplinas. Filosofía y otros saberes. Concepciones de mundo, de hombre, de conocimiento, de ciencia, de política, etc., contextualizados en el desarrollo histórico-filosófico.

Eje de contenidos: El problema del conocimiento.

Descriptor: Descripción del acto de conocer. Los problemas del conocimiento: escepticismo, dogmatismo, racionalismo, empirismo, idealismo, realismo. El problema de la verdad.

Tipos de conocimientos: cotidiano, filosófico y científico.

Eje de contenidos: Modernidad y Contemporaneidad en el desarrollo de la ciencia

Descriptor: Caracteres del proyecto moderno: Filosofía y Ciencia.

Caracteres del conocimiento científico: objetividad, verificabilidad, sistematicidad, metodicidad y comunicabilidad. Ciencia y Tecnología.

Propuestas epistemológicas actuales.

Eje de contenidos: Pensamiento Latinoamericano y Argentino.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Descriptores: La impronta del pensamiento filosófico en los proyectos socio-políticos educativo latinoamericano y Argentino.

Eje de contenidos Conocimiento escolar.

Descriptores: Construcción del conocimiento escolar desde el conocimiento erudito al conocimiento enseñado. Formación de la conciencia gnoseológica.

Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios de la Educación Superior.

Bibliografía:

- ARANCIBIA, D. Y GARCÍA, J. J. (2000) Problemas de nuestro tiempo. San Juan: Fondo Editorial de la Universidad Católica de Cuyo.
- D'LORIO, G. (2010) Filosofía Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires: INFOD
- DÍAZ Y HELLER, (1999) El conocimiento científico. Argentina: Eudeba
- DÍAZ, E. (2010) Metodología de la ciencias sociales. Buenos Aires: Biblos
- Documentos del Ciclo de Cultura y Ética Social 2002. El hombre y la verdad. Guías nº 1, 2 y 3. Centro de Investigaciones de Ética Social. Fundación Aletheia.
- ENTEL, A. (1988) Escuela y conocimiento. Buenos Aires: Miño y Dávila
- FOLLARI, R. (1990) Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina. Colección Cuadernos Buenos Aires: Ediciones Aique.
- Ministerio de Educación de la Nación. Filosofía aquí y ahora. IV temporada, Canal Encuentro.
- PÉREZ, L. (2010) ¿Para qué educamos hoy? Buenos Aires: Editorial Biblos.
- RIETTI, S. (2007) Oscar Varsavsky una lectura postergada. Monte Ávila: Ed. Latinoamericana.
- Roig, A. (2011) Rostro y filosofía de nuestra América. Buenos Aires: Una ventana.
- SCHUJMAN, G., HERSZKOWICH, E. Y FINOCCIO, S. (1999). Filosofía y Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires: Aique.
- TAMARIT, J. (1988) La función de la escuela: conocimiento y poder. Revista argentina de educación, Año 6, nº 10.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 2º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 HC semanales- 80 HC totales

...///

///...

Finalidades formativas:

La unidad propone el análisis de la Didáctica en tanto disciplina compleja que se constituye en dos dimensiones articulables: la explicativa-comprensiva que aporta elementos teóricos para comprender la realidad escolar educativa, desde una perspectiva situada; y la dimensión prescriptiva-normativa sobre el quehacer docente, que enuncia prescripciones acerca de cómo actuar, cómo enseñar determinados contenidos, qué estrategias utilizar, etc. Ambas dimensiones atienden a un componente utópico que apunta a la intencionalidad ética y social de la enseñanza, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

Esta unidad disciplinar permitirá realizar un abordaje del proceso didáctico desde un marco explicativo – normativo, acerca de todas las dimensiones puestas en juego en los procesos de enseñar y aprender, que posibiliten al futuro docente la construcción crítica de estos conocimientos indispensables para analizar y comprender la práctica de la enseñanza. Contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares, ubicar la enseñanza en el marco de las políticas curriculares e incorporar diferentes enfoques que permitan realizar opciones metodológicas para la definición y resolución de problemas.

El abordaje del campo del Currículum supone el debate entre las nociones de planeamiento racional e integral, tipologías del Currículum, aspectos relativos a diseño y procesos curriculares; su problematización en términos de regulación de las prácticas de la enseñanza. Ello implica el análisis crítico en relación a los procesos didácticos curriculares.

Se analiza así mismo el rol del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la elaboración de diseños pertinentes a sujetos específicos en contextos determinados, acompañado de una actitud reflexiva que le permitan significar la práctica y transformarla.

En definitiva aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios para la reflexión y la práctica de la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, práctica que adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

Eje de contenidos: Didáctica y Currículum: campo y problemáticas

Descriptor: Conceptualización de la Didáctica: etimología. Campo de la Didáctica. Construcción histórica. Discusiones actuales en torno al objeto de estudio de la Didáctica. Teorías didácticas. La Didáctica Crítica. Modelos y enfoques de enseñanza. Didáctica General y Didácticas Especiales.

Práctica docente. Práctica de la enseñanza: concepto. Características. Su problemática. El profesor reflexivo.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Conceptualización de currículum. Diseño y desarrollo del currículum: del currículum como texto hasta el currículum como proceso. El Currículum como entrecruzamiento de prácticas diversas: Currículum prescripto, propuesta editorial y cultura pedagógica del docente. Tipos. Elementos del currículum. Modalidades de organización curricular. Niveles de concreción curricular. Sujetos sociales del Currículum.

La problemática del conocimiento y el contenido curricular, la transposición didáctica. contrato didáctico, recaudos y alertas.

La articulación teoría-práctica como problema curricular y de enseñanza.

Eje de contenidos: Programación de la enseñanza

Descriptor: El proceso didáctico, sentido. Fases: etapa pre-activa, interactiva y pos – activa.

Diagnóstico: concepto, instrumentos.

Planificación: concepto. Componentes. El diseño áulico práctico - crítico frente al diseño tecnológico: la formulación de marcos referenciales. Tipos de planificación: proyecto, unidad didáctica, taller, secuencia didáctica.

Contenidos: Concepto. El docente y el contenido: toma de decisión en la selección, secuencia y estructuración de contenidos.

El problema metodológico, métodos de enseñanza, tipos, las estrategias y las modalidades del conocimiento.

Actividades, tareas, tipos, criterios de selección y organización.

Materiales, criterios de selección, usos.

Evaluación: concepto, tipos de evaluación, instrumentos, nuevos instrumentos.

El docente frente a los aspectos estructurantes de la clase. La legitimación de la situación áulica. La organización del tiempo y el espacio. Grupo, organización.

Eje de contenidos: La nueva Agenda de la Didáctica

Descriptor: Enseñanza para la comprensión. Caracterización. Implicancias didácticas.

Inteligencias múltiples. Definición. Tipos. Características.

Innovaciones e investigaciones didácticas.

Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios de la Educación Superior

Bibliografía:

- BIXIO, C. (2005). Enseñar a aprender: construir un espacio colectivo de enseñanza aprendizaje. Buenos Aires: Ed. Homo Sapiens.
- CAMILLONI, A COLS, E (2007) El saber didáctico. Buenos Aires: Ed. Paidós.

...///

///...

- CANDIA, M. (2010). La planificación en la educación infantil. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- CHEVALLARD, Y. (1997) La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Ed. Aique.
- DAVINI, M. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Ed. Santillana.
- DE ALBA, A. (1995) En torno a la noción de currículum. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- DE ALBA, A. (2008). Currículum, crisis, mito y perspectiva. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- EDELSTEIN, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- GVIRZT, S. Y PALAMIDESSI, M. (2010) El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Madrid: Ed. Aique.
- FENSTERMACHER, G. (1998). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires: Ed. Amorrortu
- HILLERT, F. (2011) Políticas Curriculares. Buenos Aires: Ed. Colihue.
- LITWIN, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- LITWIN, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- MALET, A. M. Y MONETTI, E. (2012) Debates Universitarios acerca de la Didáctica y la Formación Docente. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- SANJURJO, L. (2006). Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Rosario: Homo Sapiens.
- SEVILLANA, M. (2005). Didáctica en el siglo XXI. Madrid: Mc Grawhill.
- TERIGI, F. (1999) Currículum. Itinerarios para aprender un territorio. Buenos Aires: Santillana.

Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 5 HC semanales- 80 HC totales

Finalidades formativas:

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

La unidad tiene por objeto el estudio de los fenómenos sociales, a partir de diferentes enfoques y perspectivas teóricas, que permitan la reflexión y comprensión de la educación como fenómeno complejo; como proceso social que entraña aspectos que acontecen tanto en los planos materiales como simbólicos de la vida social, que se concretizan y/o plasman en distintos niveles de agregación como son el nivel sistémico (macro), los niveles institucionales y los áulicos (de carácter micro).

Tiene como finalidades generar una mirada analítica y crítica sobre la educación que permita situar los procesos educativos en un contexto socio-histórico-cultural en el que se torna plausible reconocer y dar cuenta de los atravesamientos (políticos, sociales, culturales, ideológicos, económicos, etc.) que condicionan la cotidianeidad educativa. Desarrollar una mirada crítica y reflexiva de la realidad sociocultural como producto de un proceso histórico social. Favorecer el análisis de los fenómenos educativos, habilitar comprensiones del conflicto, el devenir social y escolar, y brindar conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las escuelas. Por ello, esta unidad curricular tendrá una fuerte articulación con el Campo de la Práctica.

Se incorpora el tratamiento de un eje de Interculturalidad como fundamento socio-antropológico que permita problematizaciones teóricas tales como: los procesos de aculturación- endoculturación a través de la educación y la lengua, desde la vida cotidiana en las instituciones socio-culturales y educativas.

Eje de contenidos: Sociología de la educación como ciencia social.

Descriptores: construcción histórica del objeto de estudio. Las corrientes en Sociología de la Educación. Debates actuales acerca de los pares sujeto-estructura social e individuo-sociedad. Las nuevas formas de luchas sociales y el discurso crítico en la Sociología de la Educación.

Eje de contenidos: Educación y Sociedad

Descriptores: El sistema educativo y los mecanismos de producción y reproducción simbólica. El sistema educativo como administración racional burocrática; como ámbito de resistencia y contrahegemonía, como dispositivo institucional de disciplinamiento. El papel de los intelectuales.

Eje de contenidos: Desigualdad Social y Educativa

Descriptores: Estructura Social y Educación. Sociología de las desigualdades escolares. Exclusión social y exclusión educativa, desigualdad, selección educativa. Los sectores populares y sus luchas por el derecho a la educación. Educación como derecho social. Dinámicas de imposición. Resistencia cultural y lingüística en la escuela.

...///

///...

Eje de contenidos: La cultura y su dimensión antropológica

Descriptores: Cultura/s, concepto y características. Universales de la cultura. Etnocentrismo y relativismo cultural. Aculturación y endoculturación. Cambio cultural. Cultura y globalización. La identidad como proceso multidimensional en contextos multiculturales. Identidades: étnicas, género, etc. Prejuicios. Diversidad cultural y hegemonización histórico-cultural. Diversidad, multiculturalismo e interculturalidad. Pueblos latinoamericanos: pueblos trasplantados, pueblos emergentes.

Bibliografía:

- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1981). La Reproducción. . Barcelona: Ed.Laia...
- DURKHEIM, Emile. (1982) .Historia de la Educación y las Doctrinas Pedagógicas. La Evolución Pedagógica en Francia. Madrid: Ed. La Piqueta.
- DUSSEL, Inés. (2006). Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente, en Tenti Fanfani, E., El oficio de docente. Vocación. Trabajo y Profesión en el siglo XXI. Buenos Aires: Ed Siglo XXI.
- ELÍAS, N. (1994). Conocimiento y poder. Madrid: Ed La Piqueta.
- FOUCAULT, Michele. (1976). Vigilar y castigar. México: Ed Siglo XXI.
- MARGULIS, Marcos. (1997). La cultura de la noche. Buenos Aires: Ed Biblos.
- TENTI FANFANI, Emilio. (2007). La cuestión social y la escuela. Ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires. Ed.Siglo XXI.
- WEBER, Max. (1983). Economía y Sociedad. México: Ed. F.C.

Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 HC semanales- 64 HC totales

Finalidades formativas:

Este espacio curricular correspondiente al campo de la Formación Específica propende a la comprensión de la representación social de infancia y los avatares de su construcción, favoreciendo la reflexión sobre las características fundamentales que involucran el desarrollo del sujeto de la Educación Inicial y Primaria. Asimismo se despliegan distintas problemáticas vinculadas a la infancia, que permitirían la lectura instrumental y pragmática desde los requerimientos de la época al rol profesional docente.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Eje de contenidos: Notas para pensar la infancia.

Descriptor: Representaciones sociales de la infancia. El ocaso de la familia tradicional. Mito Familiar. Lugar y función paterna y materna. El sujeto, el Otro y los otros. Niños, padres, maestros.

Eje: El sujeto de nivel inicial.

Descriptor: Desarrollo Psico sexual. Relaciones afectivas: amor, celos, envidia. El realismo moral. El proceso de Simbolización y la intuición. Del egocentrismo a la interacción. Esquema corporal, orientación espacial y temporal.

Eje: El niño de la Educación Primaria.

Descriptor: El ingreso escolar. Desarrollo Psico sexual del niño en el periodo de latencia. Desarrollo cognitivo. La organización de las operaciones lógicas del pensamiento. Categorías lógicas. De la heteronomía a la Autonomía. La organización de la actividad colectiva. Esquema corporal, orientación espacial y temporal.

Eje: Padecimientos subjetivos de la infancia.

Descriptor: Los chicos como sujetos de derecho. De límites y limitados. Síntomas contemporáneos. Escuelas del presente, docentes del presente.

Bibliografía

- VOLNOVICH, J. C. (2008) El niño del "Siglo del niño". Buenos Aires. Paidós
- LACOMBE, Elena. Padecimientos subjetivos de la infancia en clase 17. Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas socio- educativas. Argentina. FLACSO.
- CARLI, Sandra. Notas para pensar la infancia. El Monitor de la Educación, Ministerio de Educación, Argentina.
- VASEN, Juan. (2008) Las certezas perdidas. Padres y maestros antes los desafíos del presente. Ed Paidós. Madrid
- DELVAL, J. (2002) El desarrollo humano. Madrid. Ed Siglo XXI.
- PIAGET, Jean. (1973) Seis estudios de psicología. Barral Editores. Ed. Barcelona.
- OSTERRIETH, Paul. (1997) Psicología Infantil. Ed. Morata.
- ZELMANOVICH, Perla. (2003) "Contra el desamparo", en: Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- ZELMANOVICH, Perla. (2009) "Variaciones escolares. De 'no prestar atención' al 'síndrome de desatención' a las 'atenciones pedagógicas'", L"interrogant n° 9. Ed. Barcelona.

...///

///...

Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año, 2º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 HC semanales- 64 HC totales

Finalidades formativas:

Este espacio curricular correspondiente al campo de la Formación Específica propende a la construcción de marcos que posibiliten pensar la pubertad y adolescencia como periodos de la vida atravesados por la “más delicada de las transiciones” (Phillippe Lacadée) y desde allí, reflexionar sobre la particular inserción que el adolescente articula en el mundo actual.

Asimismo, se instalará la discusión acerca de la cuestión de las diferencias, haciendo especial énfasis en el discurso y las prácticas educativas.

Eje de contenidos: La Educación en tiempo de incertidumbre. Adolescencia y educación.

Descriptor: Adolescencia y juventudes: los desconocidos de siempre. Hacia otros modelos de lazo intergeneracional. Escuela, delito, violencia. Las nuevas subjetividades. Los padecimientos subjetivos en el adolescente.

Eje de contenidos: El sujeto del ciclo básico de la Escuela Secundaria.

Descriptor: Relación del sujeto en crecimiento y su mundo. Pubertad. Alcances de la crisis biológica. Consideraciones sobre la afectividad, vida en grupo e instalación de la lógica formal.

Eje de contenidos: El sujeto del ciclo orientado de la Educación Superior.

Descriptor: Los adolescentes y las pérdidas. Procesos de duelo, presentación contemporánea. Confrontación generacional e identificaciones alienantes. Consideraciones sobre la afectividad, vida en grupo y desarrollo de la lógica formal.

Eje de contenidos: El sujeto de la diversidad.

Descriptor: La Pedagogía de las Diferencias según el planteo freireriano. Las instituciones y sus modos de tratamiento de lo estructural de las diferencias. Una caracterización posible de los modos de presentación de los trastornos pasibles de diagnóstico en los sujetos con necesidades educativas especiales. Criterios de interdisciplinariedad que orienten al profesional docente a la integración eficaz en equipos de trabajo.

Bibliografía:

- BLEICHMAR, Silvia. (2.005) La subjetividad en riesgo., Buenos Aires Ed. Topía.
- ROTHER DE HORNSTEIN, M Cristina. (2006) Adolescencias. trayectorias turbulentas. . Buenos Aires. Ed. Paidós.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- CAO, Marcelo. (1997) Planeta adolescente. Cartografía psicoanalítica para una exploración cultural. Gráfica Guadalupe. Buenos Aires.
- DUCHAVSKY, S; Corea, C. (2002) Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires. ED. Paidós.
- GIBERTI, Eva. (1.994) Pulsando el rock. Revista Actualidad Psicológica. 212.
- ROJAS, M. Cristina y STERNSBACH, Susana. (1.994) Entre dos siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad. Buenos Aires. Lugar editorial.
- KANCYPER, Luis. (2004) La confrontación generacional Buenos Aires.. Ed. Paidós.
- Documento "Un desafío, una visión", UNESCO, 2003. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- COROMINA, Ramón, SANZ, Ma. Jesús (1995).. El minusválido físico y su entorno. Ed. Paidós.
- DI GES, Marta. LEUNDA, Susana, PORTUGHEIS, Celia, SOSA, Patricia. La estructura familiar en familias con un hijo discapacitado, XII Congreso Latinoamericano de Psicoterapia Analítica de Grupo.

3º AÑO

Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 6 HC semanales- 96 HC totales

Finalidades formativas:

Conocer y valorar la estrecha relación que existe entre la Ética y la Educación es fundamental para un profesional docente, ya que su tarea genera un fuerte impacto en la formación moral de sus educandos. El docente, lo quiera o no, siempre se encuentra inmerso en una compleja tarea de decidir, no sólo pedagógicamente, sino éticamente: enseña, pero también tolera, juzga, permite, coloca límites, etc. lo que entraña una actitud ética permanente.

...///

///...

Desde el origen del sistema educativo el objetivo fue colaborar con la formación de personas éticas que se desenvuelvan en la sociedad como ciudadanos, con todo el bagaje que supone la complejidad de estos conceptos.

La Formación Ética, siempre estuvo presente en la enseñanza, sea de manera manifiesta o no. Hoy se debe explicar el sentido, lo que supone hablar de Ética. Es una disciplina filosófica, racional, que requiere de reflexión y de argumentación, de principios fundados en la construcción de valores personales y sociales, partiendo de la crítica racional de la validez de las normas, que se dan en las prácticas como obligaciones morales. Aquí se distinguen dos aspectos inherentes a la ética que juegan un rol importante en el momento de su enseñanza, el saber específicamente filosófico como campo teórico en el que se desarrolla y actúa, o sea, la necesidad de fundamentar las prácticas ciudadanas; y las implicancias éticas en las prácticas educativas e institucionales.

Eje de contenidos: Campo de la Formación Ética y Ciudadana

Descriptor: Nociones básicas del campo de la Ética. Ser humano: sujeto ético y sujeto de derecho.

Líneas de pensamiento Éticas y Ciudadanas: concepciones de Ética y Ciudadanía en contextos socio-históricos, políticos diferentes.

Eje de contenidos: Ciudadanía y derechos humanos

Descriptor: Fundamentos de los derechos humanos. Valoración de los derechos humanos en diversos contextos. Declaración y convención universal de los derechos del niño. Legislación nacional. La construcción del Estado y de la Ciudadanía en contextos socio-históricos políticos diferentes. Formas de gobierno. Democracia. Constitución Nacional. Teorías de la igualdad, la libertad y la justicia.

Eje de contenidos: Ética y profesión docente

Descriptor: Derechos y obligaciones del educador en el marco de la legislación vigente.

Posiciones axiológicas. Valores y normas. La actitud en la enseñanza de valores.

Programación para la Formación Ética y Ciudadana.

Alfabetización académica: Interpretación y producción de textos propios de la Educación Superior.

Bibliografía

- CUSTO, E. (2008). Salud mental y ciudadanía. Buenos Aires Ed. Espacio
- DE LA TORRE ZERMEÑO, F. Y DE LA TORRE HERNÁNDEZ, F. (2006) Ética y Valores. México: Ed. Alfaomega.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- DE LUCA, P. Y OTROS (2012) Política y Ciudadanía. Buenos Aires: Ed Santillana.
- DEBELJUH, P. (2003). El desafío de la Ética. Buenos Aires: Ed.Temas.
- Declaración Universal de los Derechos del Niño.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- FRANK, M. I. Y BARRETO, M. (2014). Educación Ciudadana en el aula. Buenos Aires: Bonum.
- GAMBOA, S. (2012). Descubrir valores jugando .Buenos Aires: Bonum.
- HERNÁNDEZ BAQUEIRO, A.; CONSTANTE LÓPEZ, A. Y OTROS (2006) Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI. México, Ed. Thomson.
- Ley Nacional de Educación N° 26206.
- MAGDALENA, G. (2008), El espíritu del Educador. Argentina: Ed. SM.
- MEIRIEU, P. (2006) Carta a un joven profesor: Por qué enseñar hoy. Barcelona: Ed. Graó.
- MICHELIN, D. H. (2008) Bien Común y Ética Cívica. Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Ministerio de educación (2012) Diseño Curricular de Educación Inicial. San Juan
- Ministerio de Educación de la Nación (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Inicial: contenidos y propuestas para las salas. 1ª ed. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011) NAP .Formación Ética y Ciudadana. Argentina
- MORONI A. Y SUÁREZ M. T. (2012) Cómo implementar un proyecto de Educación Sexual. Argentina: Longseller.
- NUÑO VIZCARRA, F. (2004) Filosofía, Etica, Moral y Valores. México: Ed. Thomson.
- ONETTO, F. (2004). Clima educativo y pronóstico de violencia. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- SCHUJMAN, G. Coord. (2012). Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada. Buenos Aires: Octaedro.
- WANJIRU GICHURE, C. (1999) La Etica de la Profesión Docente. España: Ediciones Universidad de Navarra.

...///

///...

Unidad Curricular: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Formato: Seminario

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año, 1º cuatrimestre

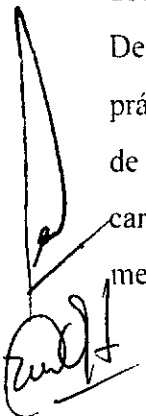
Asignación horaria semanal y total: 6 HC semanales- 96 HC totales

Finalidades formativas:

Históricamente concebida como un actividad pertinente al trabajo de especialistas en el marco de una división del trabajo intelectual entre productores/investigadores y ejecutores de conocimientos/docentes, hoy es reconocida su importancia en la formación docente como una instancia fundamental en el desarrollo de capacidades para reflexionar sobre la práctica educativa, sistematizar saberes que esta genera y posibilitar la producción de nuevos conocimientos por parte de los docentes a través del trabajo en el campo y la indagación en contextos de actuación profesional.

Los docentes, como miembros de diferentes espacios sociales, comparten una realidad y formas de interpretar el mundo. Esta realidad construida, y en permanente proceso de construcción, de allí surge la necesidad de una reflexión sistemática y profunda acerca de las prácticas docentes. En la especificidad de este campo la lucha se libra entre la posibilidad/ necesidad de producir un nuevo saber sobre su práctica educativa, con sus experiencias previas, así como las reglas y normas vigentes en la comunidad científica. Así, en el doble juego de docente-investigador radica la construcción de un discurso propio en el campo de la investigación educativa, discurso que emerge como resultado de la interacción entre la teoría y práctica educativa, integrando diferentes campos y perspectivas: el científico, el educativo y el disciplinar. En virtud de tal consideración se otorga especial énfasis al potencial articulador de esta unidad en relación al campo de la Práctica Profesional y la Formación Específica, a través de la inclusión del eje epistemológico didáctico.

Tiene por finalidad promover el reconocimiento de la institución educativa como posibilitadora de la construcción y validación del conocimiento, que permita reflexionar y analizar la realidad educativa para transformarla. Favorecer el análisis y la reflexión sobre la relación entre teoría y práctica en una tensión dialéctica que permita superar el rol docente como mero ejecutor y transmisor de conocimientos producidos por otros. Desarrollar capacidades que le permitan resignificar los conocimientos acerca de su práctica cotidiana, develar supuestos y representaciones sociales subyacentes, con objeto de promover la comprensión y mejora de las prácticas de la enseñanza entendidas en su carácter histórico y complejo. Conocer y operativizar herramientas epistemológicas y metodológicas inherentes a la investigación educativa.



...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Eje de contenidos: La investigación como práctica social, científica y educativa.

Descriptores: Investigación Educativa. Paradigmas de la Investigación: Positivista. Paradigma Comprensivo-interpretativo. La Tradición Socio Crítica. Supuestos epistemológicos de los paradigmas de investigación educativa. Implicancias de los supuestos epistemológicos en las prácticas de la enseñanza. El docente investigador de su propia práctica: discusiones y supuestos.

Eje de contenidos: Proceso de investigación:

Descriptores: Aspectos epistemológicos, estrategia general, técnicas de recolección de datos. Negociación e ingreso al campo para la recolección de datos. Análisis de la información. Validación. Pautas académicas para construcción de informes. Foros de discusión y construcción colectiva de conocimientos a partir de las investigaciones realizadas.

Bibliografía:

- ACHILLI, Elena (2000) Investigación y Formación Docente. Rosario. Ed. Laborde
- ROCKWELL, Elsie (2009) La Experiencia Etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos. Bs As. Ed. Paidós
- SABINO, Carlos (2006) Los caminos de la ciencia: una introducción al método científico. Bs As. Ed. Lumen Humanitas.
- SIRVENT, MARÍA T. (2008) Educación de adultos: investigación, participación, desafíos y contradicciones. Bs As. ED. Miño y Dávila

Unidad Curricular: COMUNICACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año, 2° cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 HC semanales- 64 HC totales

Finalidades formativas:

Hacer referencia a fundamentos teóricos implica tener en cuenta el paradigma científico desde el cual se abordan las TIC, además de la ruptura de paradigmas sociales, educativos y comunicacionales.

...///

///...

La incorporación de las TIC en el curriculum como herramientas mediadoras en los procesos de aprendizaje solo se justifica si va unida a una constante reflexión y actitud crítica sobre el impacto e incidencia en la formación de los alumnos, desde una nueva concepción de conocimiento, sujeto de aprendizaje y enseñanza. Además se utiliza con el propósito de favorecer las instancias de aprendizaje y no solo de innovar en educación a través de nuevos recursos materiales. Esto interpela fuertemente a la educación, reclama a la escuela y, por ende, a los maestros y las maestras, saberes nuevos que les permitan comprender la emergencia de esas nuevas formas de comunicación, de producción y distribución del conocimiento. es decir, comprender que hay nuevas formas de aprender que demandan nuevas formas de enseñar. Estas "nuevas formas" están sustentadas en múltiples lenguajes, significan otros "códigos" que deben ser apropiados en el campo educativo. Incluir las TIC en el Currículum es una de las maneras de lograrlo. Incluir las como un nuevo espacio para la discusión, la participación, el diálogo de saberes, la reflexión sobre la propia práctica, como una estrategia de inclusión social, como una alternativa que posibilite la igualdad de oportunidades de acceso a la información y al conocimiento, como un aporte para buscar el encuentro con el otro, para instituir nuevamente el deseo de aprender y la pasión por enseñar, para lograr aprendizajes

Eje de contenidos: Contexto sociopolítico cultural actual

Descriptor: La Sociedad de la Información y del Conocimiento: características. Globalización, Diversidad cultural y TIC. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela en este nuevo escenario. Nativos e Inmigrantes Digitales. Las TIC dentro y fuera de la escuela: aprendizaje ubicuo. Nuevos paradigmas educativos. Comunidades virtuales como entornos de aprendizaje. Páginas Web. Búscadores. Criterios de búsqueda de información. Evaluación de sitios web: confiabilidad, jerarquización, autoría, autenticidad. Normas para citar recursos electrónicos. Las relaciones entre cultura y comunicación. El consumo y la recepción de los medios y las tecnologías.

Eje de contenidos: Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes

Descriptor: Ciudadanía digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Medios de comunicación y educación: cine, radio y televisión educativa. Consumidor crítico. El uso de estos medios como recursos para el trabajo áulico. La comunicación como producción social de sentidos y significados. La comunicación como producción social de sentidos y significados. Medios de comunicación y educación. Nuevos modos de producción, distribución, circulación y

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

recepción de conocimientos y bienes culturales. Telefonía celular: un nuevo recurso didáctico.

Los sentidos del espacio y del tiempo. Las formas de socialidad y los nuevos lazos sociales. Redes sociales. Seguridad en Internet: Prevención de riesgos: ciberbullying, grooming, sexting, phishing y malware.

Eje de contenidos: Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Descriptores: Una nueva visión de la educación. Debates actuales sobre las TIC en el aula: recurso, herramienta, entorno o contenido. Redefinición del rol docente: el docente como productor de conocimientos, mediador y facilitador de aprendizajes con TIC. Nuevas estrategias de intervención pedagógica. Nuevos estilos de trabajo colaborativo entre docentes, alumno y pares. Aportes de las TIC a los procesos de cognición. El desarrollo de los procesos de comprensión y las TIC. Estrategias didácticas para la incorporación de las TIC a las actividades áulicas. Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC: aulas en red; modelo 1 a 1; gabinetes o laboratorio; aulas móviles; etc.

Exploración, diseño y evaluación de estrategias didácticas. Las TIC como contenido transversal.

Eje de contenidos: Alfabetización digital

Descriptores: Lenguaje audiovisual, multimedia e hipertextual. Internet como espacio de comunicación, acceso a la información y producción de conocimiento. Web 2.0. Y Web 3.0. Recursos Digitales. Chat, correo electrónico y foros. Blogs. Educación a distancia: e-learning. Aula virtual. Campus virtual. Entornos virtuales. Webquest. Wiki. Software educativo: criterios técnicos y pedagógicos para la selección. Videojuegos en la educación. Software libre. Características generales. Posibilidades y limitaciones didácticas. Criterios didácticos para su elección y evaluación.

Bibliografía

- ADELL, J. (2004) Internet en educación. Comunicación y Pedagogía N° 200, 25-28
Disponible en: http://www.comunicacionypedagogia.com/cyp_online/infecyp/indice/com200.html
- CASTELLANO, H. M. (2011). Enseñando con las TIC. Argentina: Ed Cengage Learning.

...///

///...

- COPE, B. Y KALANTZIS, M. (2009) Aprendizaje ubicuo.
En Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Champaign: University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana.
- DUSSEL, M. I. (2011) Aprender y enseñar en la cultura digital. Buenos Aires: Ed. Fundación Santillana.
- GARCÍA VALCÁRCEL, A. Y GONZÁLEZ RODERO, L. (2006) Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf
- LITWIN, E. (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- MAGGIO, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Ed Paidós.
- Ministerio de Educación (2004). NAP Nivel Inicial. Buenos Aires. Argentina
- NOVAK, J. Y CAÑAS, A. (2006) La teoría subyacente a los mapas conceptuales y a cómo construirlos. Florida Institute for Human and Machine Cognition.
Disponible en:
<http://cmap.ihmc.us/publications/ResearchPapers/TeoriaCmaps/TeoriaSubyacenteMapasConceptuales.html>
- PERELMAN F. Y ESTÉVEZ V. (2014) Herramientas para enseñar a leer y producir en medios digitales. Buenos Aires: Ed. Aique
- PRIETO CASTILLO, D. (2007) Dime qué hiciste con las anteriores alfabetizaciones y te diré que harás con las nuevas.
Disponible en <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/castillo.pdf>
- SAGOL, C. (2012) El aula aumentada. En Webinar 2012: Aprendizaje ubicuo y modelos 1 a 1. Organizado por IIPE-UNESCO y Flacso Argentina, 14 al 16 de marzo. Disponible en: <http://www.webinar.org.ar/conferencias/aprendizaje-ubicuo-modelos-1-1-experiencias-propuestas-del-portal-educar>
- VALVERDE BERROCOSO, J.; GARRIDO ARROYO M. Y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, R. (2010) Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, N° 1, febrero, 203-229. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2010/201014897009.pdf>



...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

4° AÑO

Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año, 1° cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 3 HC semanales- 48 HC totales

Finalidades formativas:

La Educación Sexual (ESI) forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada y la modalidad espacial no debe quedar exenta de esta propuesta.

Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Dada la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la ESI, este seminario propone un abordaje pluriperspectivista y multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales y subjetivos. Sin desconocer. Además, que esta se halla en el cruce en las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

Asimismo, deberá propiciar su tratamiento teniendo en cuenta las particularidades del sujeto de la educación, en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis crítico a cerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad.

En este encuadre, teniendo en cuenta que la sexualidad es inherente al ser humano, y que, cuando hablamos de educación sexual, se juega en el docente su propio modo de ser, como sujeto sexuado, su concepción de sexualidad, consciente o no, como así también los mitos, prejuicios e ideas sobre la temática, surge la necesidad de revisar estas construcciones sociales entorno a la sexualidad.

Eje de contenidos: Educación Sexual Integral

Descriptores: La sexualidad como construcción histórica. Características sexuales de mujeres y varones y sus cambios a lo largo de la vida. La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y actitudes de niños y niñas. El reconocimiento de emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer. El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias.

...///

///...

Eje de contenidos: Educación Sexual y Salud

Descriptor: Introducción a la sexualidad y sus vínculos con la salud: una mirada desde lo biológico. Promoción de la salud sexual y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. La educación sexual integral en la modalidad de la Educación Especial.

Eje de contenidos: Ley de Educación Sexual Integral

Descriptor: prescripción de la enseñanza. Documentos curriculares. La educación sexual como eje que atraviesa el proceso educativo. Conceptos de intimidad y privacidad. Derechos humanos, valoración, respeto por el pudor, la intimidad y la identidad sexual.

Bibliografía:

- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. Niños con padres lesbianos, homosexuales, bisexuales y transgéneros. N° 92.
- ANDÚJAR M. y Otros (2012) Educación Sexual en la Escuela. San Juan: Ed. IGZ.
- BELTRAMO Y BALLON M. (2005) Aprendiendo a Querer. Lima: Ed ALAFA.
- CASTRO E. V. (2009) Aportes para una Didáctica de Educación en el Amor. San Juan: Editorial Fondo Ed de la UCCuyo.
- CIMMINO, K.; MULCAHY, A. Y VERGARA, V. (2010). Lineamientos curriculares para la educación sexual integral; Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- BOTTINI DE REY, Z. (2013) La crianza de hijos por parejas homoparentales y los trabajos científicos.
- CURTIS, Helen y BARNES, S. (2001). Biología. Buenos Aires. Ed. Médica Panamericana. 6° edición.
- Educación Sexual integral para la escuela secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. (2010). Serie Cuadernos ESI. Ministerio de Educación.
- FOLKENAND R. Y Otros (2007) Fundamentos para una Educación en el Amor. San Juan: Ed. Fondo Editorial de la UCCuyo
- FOUCAULT, M. (1991-1999). La historia de la sexualidad. Tomo I, II y III. Siglo XXI. Buenos Aires.
- IANANTUONI, Elena. (2008). Pedagogía de la sexualidad. Buenos Aires. Ed. Bonum.
- LAWER, BOYLE, May (2005) Ética Sexual. Pamplona: Ediciones EUNSA.
- Ley de Educación Sexual Integral
- Ley de Identidad de Género
- Ministerio de Educación de la Nación (2009) Programa Nacional de Educación Sexual Integral:

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- "Educación Sexual Integral para la educación primaria". Buenos Aires: Serie Cuadernos ESI.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011) Programa Nacional de Educación Sexual Integral:
- "Educación Sexual Integral para charlar en Familia". Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011) Programa Nacional de Educación Sexual Integral
- Educación Sexual Integral. Lineamientos curriculares. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011) Programa Nacional de Educación Sexual Integral.
- MORGADE, Graciela. (2011). Toda educación e sexual. Ed. Docencia. Buenos Aires.
- ORDOQUI CASTILLA, G. (2014) La sexualidad. Concepción Uruguay: Ediciones LEA
- SÁNCHEZ, R. (2013) Manual de Sexualidad. San Juan; Fondo Editorial de la Universidad Católica de Cuyo.
- Vida y Ética (14) N° 1. Recuperado el 18 de junio de 2015. de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo49/files/La_crianza_de_ni-os_por_parejas_homo__parentales_y_los_trabajos_cient-ficos__Bottini_.pdf

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1º AÑO

Unidad Curricular: PRÁCTICA I. APROXIMACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SOCIO-CULTURALES EN SU CONTEXTO

Formato: Taller-Práctica docente

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Asignación horaria semanal y total: 3HC semanales-96HC totales

Finalidades formativas:

Esta primera instancia de Práctica I se focaliza en diversas instituciones socio-culturales (clubes, instituciones barriales, etc.) y educativas y su vinculación con la comunidad. Este abordaje se realizará desde una resignificación de saberes que permita el análisis y reflexión sobre las prácticas, recuperando e integrando los contenidos de las unidades curriculares de primer año que refieren a diferentes aspectos de las prácticas docentes desde la institución escolar y su relación con otras de la comunidad.

...///

///...

Para la comprensión de las prácticas sociales e institucionales se requieren distintas herramientas de recolección, registro, procesamiento, análisis y síntesis de la información cuyo abordaje posibilitará la resignificación de las prácticas en articulación con aspectos teóricos desarrollados. Esto posibilita que los estudiantes desarrollen una conciencia situada en términos contextuales (histórica y socialmente), críticos y reflexivos a cerca de las diferentes formas de vincularse e incidir en los distintos ámbitos institucionales.

Esta unidad curricular, tiene por finalidad promover la ampliación de espacios escolares y comunitarios, contribuyendo a la diversidad de experiencias, recuperándolos desde una mirada pedagógica; favorecer la comprensión de la Educación Física, en contextos educativos escolares, así como su vinculación y dinámica en la comunidad, apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes. Tiende a que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexionen sobre la relevancia de la práctica docente.

El eje de la Práctica I se implementa mediante el desarrollo de una unidad curricular, anual, realizando trabajo de campo en las escuelas asociadas y en instituciones socio- comunitarias del medio, integrando categorías conceptuales que permiten el análisis de prácticas socioculturales y educativas en diversos contextos sociales.

Se proveen análisis de casos y narrativas de experiencias locales y regionales, así como la indagación de proyectos socios comunitarios de las escuelas en relación con la comunidad. Así mismo, se abordan contenidos referidos a las técnicas de recolección de datos, entrevistas, observaciones, análisis de documentos, biografías, trayectorias e historias de vida.

Se recuperan aportes de Filosofía y Sociología de la Educación y con las unidades curriculares de la Formación Específica cursadas en simultáneo.

Esta instancia se estructura desde un formato de Taller, que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada una de las unidades curriculares y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

Se evaluará con la producción escrita, recorrido, puesta en común y análisis, como las conclusiones individuales o grupales del proceso realizado.

Ejes de Contenidos: Herramientas para el abordaje del campo

Descriptor: Aportes de la investigación etnográfica. Métodos y Técnicas de observación, entrevista, recolección de datos y análisis de información. Elaboración de registros. Búsqueda bibliográfica. Deconstrucción y reconstrucción de experiencias de Educación Física, análisis crítico de esas experiencias. Narrativas, registro y documentación pedagógica de las experiencias.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Ejes de Contenidos: Instituciones socio-culturales y educativas y sus contextos.

Descriptores: Las instituciones. Contexto sociopolítico en que se desarrollan. Estilos de funcionamiento. Descripción y análisis de las características de instituciones socio-culturales, educativas y sus contextos, del vínculo docente- alumno y las estrategias de enseñanza. Análisis de casos y lectura de investigaciones sobre las características de los sujetos y contextos de la Educación física, lugares donde se desarrolla la disciplina y sus características. Abordaje familiar y abordaje comunitario. Conducción de grupos. Reflexión sobre rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas

Ejes de Contenidos: La práctica educativa como práctica social

Descriptores: Actividades de campo en las instituciones asociadas y comunidades de referencia. Recolección y análisis de información: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los sujetos de la educación los vínculos educativos y las estrategias de enseñanza, tipos de actividades desarrolladas en la entidad y necesidades.

Bibliografía:

- ACHILLI, Elena. (2004). Investigación y formación docente. Rosario. Ed. Labore editor.
- CONTRERAS, Domingo, J (1987) "De Estudiante a profesor. Socialización y Enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- DABAS, Alina (1998) Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Bs. As. Ed. Paidós.
- DIKER, G. y TERIGI, F (1997). La Formación de maestros y profesores: Hoja de ruta. Bs. As. Ed. Paidós.
- EDELSTEIN, Gloria. CORIA, Adela (1995) Imágenes e imaginación en la Docencia. Bs. As. Ed. Kapeluz.
- FRIGERIO, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004). La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Bs. As. Ed. Novedades Educativas
- SABINO, Carlos A. (1989). El Proceso de Investigación. Ed. Humanitas Buenos Aires. Argentina.

...///

///...

Unidad Curricular: PRÁCTICA II: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

Formato: Taller- Práctica Docente

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria semanal y total: 4HC semanal-128-HC total

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular incluye a los estudiantes en actividades de participación creciente, como la observación participante en la clase y colaboración en actividades docentes.

Es esperable que durante el desarrollo de esta unidad curricular, los alumnos realicen ayudantías y prácticas docentes en un ciclo o nivel.

Pone su atención en la enseñanza y el aprendizaje, en el análisis de las características de las diversas instituciones y organizaciones y las diferentes actividades que allí se realizan. El estudiante participará en asistencias, colaboración, participación y ayudantías con los docentes del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades, registro de las actividades que se realizan en clase, análisis de producciones y detecciones de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, etc.).

Esta instancia focaliza la dinámica e historia de las instituciones educativas, para la comprensión de las mismas en su cotidianeidad, en diversos contextos y en relación con las normativas y políticas vigentes.

La unidad curricular aborda el conocimiento para favorecer la construcción de marcos interpretativos acerca del quehacer profesional y la compleja realidad institucional en que se desarrolla. Se propone hacer foco en la Educación Física, considerando las particularidades de las condiciones y principios de las organizaciones institucionales (espacios, tiempos, agrupamientos y equipamientos), así como la experiencia en modalidades específicas.

Tiene por finalidad comprender la institución escolar, en tanto escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social y política; favorecer la toma de conciencia sobre los condicionamientos y posibilidades de acción en la práctica docente; promover el análisis de documentos y procesos curriculares; identificar y analizar las culturas institucionales del nivel, conocer e intervenir en trabajos prácticos de la disciplina, considerando los recursos con que se cuenta en las instituciones.

Se recuperan experiencias y contenidos de Práctica I para continuarlas en un proceso formativo y se coordinan tareas fuertemente articuladas y apoyadas por profesores de las unidades curriculares: Didáctica y Currículum y Teorías de la Educación del Campo de la Formación General; Con Sujetos del Nivel, y otras unidades curriculares del Campo de la Formación Específica.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Esta instancia se estructura desde un formato de Taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas del ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

Se evaluará con la producción escrita, oral o audiovisual y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Eje de contenidos: El currículo y su desarrollo en instituciones escolares en contextos diversos.

Descriptores: análisis del currículo jurisdiccional para el nivel de referencia, así como de los procesos y documentación organizadora de las prácticas docentes y escolares (agenda, registros, etc.). Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones docentes y otros documentos formales institucionales. Análisis de proyectos en instituciones educativas en relación con las necesidades de distintos contextos. Lo curricular, lo institucional y lo participativo. Participación comunitaria docente y estudiantil en etapas claves con el diagnóstico, la planificación, la gestión y la evaluación de un proyecto.

Eje de contenidos: La Educación Física en la escuela y otras organizaciones

Descriptores: La Educación Física en los diversos niveles y organizaciones. Actividades de campo en las Instituciones Asociadas y Comunidades de referencia. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno/a. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y evaluación, en el área Educación Física.

Eje de contenidos: Planificación, gestión y desarrollo de la Educación Física.

Descriptores: Ayudantías en clases, acompañamiento en actividades escolares, registro de la actividad de los alumnos en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, etc. Desarrollo de experiencias educativas solidarias en las instituciones asociadas y en las comunidades de referencia.

Bibliografía:

- ACHILLI, Elena. (2004). Investigación y formación docente. Rosario. ED. Labore editor
- AGUERRONDO, Inés. (1995). La Escuela como organización Inteligente. Bs. As. Ed. Troquel.

...///

///...

- BIRGIN, Alejandra, DUSSEL, Inés, DUSCHATZKY, Silvia, TIRAMONTI, Guillermina. Comp. (1998). La Formación Docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Bs. As. Ed. Troquel.
- BIXIO, Cecilia (2005). Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza- aprendizaje. Sta. Fe. Ed. Homo Sapiens.
- GIMENO SACRISTÁN, J (1991). El Currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Ed. Morata.
- GVIRTZ, Silvina, PALAMIDESSI, Mariano. (1999). El ABC de la tarea docente. currículum y enseñanza. Bs. As. Ed. Aique.
- SABINO, Carlos A. El Proceso de Investigación. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina. 1989.

**Unidad Curricular: PRÁCTICA III: LAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA
EN EL CONTEXTO ESCOLAR: ANÁLISIS Y REFLEXIÓN**

Formato: Taller y Práctica Docente

Despliegue: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3 ° año

Asignación horaria semanal y total: 6 HC semanales- 192HC totales

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular orientará al futuro docente en la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física, familiarizándolo con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en los distintos niveles, y realizando intervenciones en las instituciones educativas de diversas modalidades.

El alumno asistirá al docente de Educación Física, durante un período determinado, asumiendo mayores responsabilidades y desarrollará prácticas docentes integrales, teniendo en cuenta las características y particularidades de la entidad de destino.

En ésta unidad se recupera el sentido del conocimiento basado en la comprensión y el análisis de las prácticas de la Educación Física, construyendo categorías pertinentes para la interpretación e intervención de las situaciones analizadas. En virtud de ello, en el marco de un trabajo compartido, se generan insumos con registros de observaciones, entrevistas, recopilación de documentación, etc., que permita realizar análisis, diagnósticos, diseños de intervenciones alternativos y de propuestas específicas de enseñanza. Luego en el grupo total de la clase, se analizan los supuestos sociopolíticos, epistemológicos-disciplinares, pedagógico-didáctico y psicológico de las situaciones de enseñanza y aprendizaje presentadas.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

La unidad curricular tiene por finalidad favorecer el desarrollo de capacidades para la intervención de las prácticas docentes y pedagógicas en diferentes contextos: diseñar y ensayar propuestas flexibles de intervención, que integren los aportes del conocimiento disciplinar y pedagógico, para su transposición a un contexto; generar espacios de participación y construcción colaborativa, de reflexión sobre la práctica y la elaboración compartida de diseños áulicos alternativos; favorecer la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de diseños áulicos, formulados en torno al núcleo de contenidos específicos o unidades didácticas que promuevan la realización de micro-experiencias innovadoras en el mismo ISFD, como anticipadora de práctica en las escuelas asociadas.

Se integran y recuperan los abordajes realizados en la Práctica II. Se especifican contenidos del eje epistemológico- didáctico, relativos a supuestos que subyacen en las prácticas de la enseñanza de la Educación Física y su relación con los modelos didácticos. Desde allí se contribuye a la articulación entre fundamentos epistémicos aportados desde el campo de la formación general como Didáctica y Currículum, y del campo de la formación específica, como las Didácticas de los niveles, que permitan realizar experiencias en el diseño, implementación y reflexión sistemática de las prácticas de enseñanza en el área.

Las primeras experiencias de práctica de enseñanza, se orientan a favorecer el aprendizaje centrado en el análisis del diseño e implementación de propuestas didácticas, y serán coordinadas por el profesor de la Práctica III, articuladas con las Didácticas de los Niveles, pertenecientes al Campo de la Formación Específica, a cargo de los profesores de las mismas.

Eje de Contenidos: La enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física.

Descriptor: supuestos epistemológicos- disciplinares, históricos, socio-políticos y pedagógicos- didácticos de las prácticas de enseñanza- aprendizaje de la Educación Física. Propuestas didácticas.

Lectura y análisis de documentos curriculares de los distintos niveles y modalidades. La Educación Física en el currículum. La clase como espacio de socialización, circulación y construcción del conocimiento. Evaluación de los Aprendizajes: Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Análisis y diseño de estrategias de seguimiento y evaluación. El rol docente y los modos de intervención en la clase de Educación Física. Análisis de propuestas de intervención didáctica.

...///

///...

Eje de contenidos: Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza en Educación Física.

Descriptores: Actividades de campo en las instituciones asociadas. Observación y análisis de estrategias y recursos de enseñanza y de evaluación, en los diferentes niveles educativos y entidades de destino. Diseño de propuestas pedagógico- didácticas: secuencias, unidades didácticas, proyectos, etc. Planificación de la enseñanza y puesta en práctica: desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades de la clase. Puede incluirse estudios de casos, micro enseñanza o simulaciones. Desarrollo de Prácticas Educativas solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Bibliografía:

- BYTHE, y otros (2004). La Enseñanza para la Comprensión. Bs. As. Ed. Paidós.
- CELMAN, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?, en Camillioni, A. y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Bs. A. Ed. Paidós.
- CORONADO, Mónica. (2009). Competencias docentes. BS. As. Ed. Noveduc.
- DIKER, G y TERIGI, F. (1997). La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta. Bs. As. Ed. Paidós.
- EDELSTEIN, G. (2000) El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Revista IICE. Año IX. N° 17.
- FERRY, Gilles. (1990) el trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México. Ed. Paidós.
- PERKINS, David (2001). Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Bs. As. Ed. Aique.
- RIGAL, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona: INDE.
- SANJURJO, L (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Sta. Fe. Ed. Homo Sapiens.

Unidad Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL IV: RESIDENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ESPECIAL.

Formato: Residencia Pedagógica

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria semanal y total: 8HC semanal-256 HC total

Finalidades formativas:

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Esta unidad curricular, orientará en la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en la Educación Inicial, Primaria, Secundaria, como así también en la Educación Especial. El futuro docente empleará las estrategias materiales y recursos de enseñanza y evaluación de acuerdo al nivel o modalidad que corresponda. El alumno residente realizará acciones de complejidad creciente durante un periodo determinado y desarrollará prácticas pedagógicas docentes integrales, teniendo en cuenta las características y particularidades de las instituciones asociadas.

Considerando al trabajo docente como una práctica social enmarcada en una institución específica, la escuela, que pone de manifiesto su inscripción en el campo de lo público y sus regulaciones, ésta instancia de formación apunta a la inserción del estudiante residente en la escuela, requiriendo de un trabajo reflexivo, que involucra la observación, el diagnóstico, el diseño, la implementación y sistematización de propuestas de enseñanza.

Estas prácticas de reflexión sobre las prácticas docentes y de enseñanza en diversos contextos institucionales se llevarán a cabo con los pares, docentes del instituto de formación y docente de las escuelas asociadas, favoreciendo el análisis reflexivo y colaborativo.

Se trabajan procesos de construcción, deconstrucción y reconstrucción del rol y la tarea docente, para comprender sus implicancias en la actual configuración de la identidad docente y asumir su posicionamiento como mediador de la cultura y como un intelectual transformador, trabajando sobre la historia, tradiciones, y representaciones sociales sobre la identidad laboral docente, sus condiciones laborales y perspectiva ética.

Esta unidad curricular incluye el análisis, la reflexión y la comprensión tanto individual como colectiva, en y sobre la práctica de la enseñanza contextualizada; desarrollar niveles de autonomía creciente en los desempeños docentes; favorecer el análisis de la realidad en la que actúa a partir de la explicitación de los supuestos teóricos que sustentan la práctica a partir de una actitud crítica ante situaciones cambiantes; analizar la construcción de la identidad docente desde los procesos de socialización e internalización de los modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia; favorecer el desempeño del rol docente en un marco de creatividad, responsabilidad, compromiso y evaluación constante para la mejora de las prácticas desde una perspectiva ética.

Estas experiencias serán coordinadas por el profesor de la Práctica IV (Profesor de Residencia), articulando las Didácticas del área, pertenecientes al Campo de la Formación Específica, con Práctica III y demás unidades curriculares del diseño.

...///

///...

Eje de Contenidos: La enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física en Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial.

Descriptores: El rol docente y los modos de intervención en Educación Física. Análisis de propuestas de intervención didáctica. Supuestos epistemológicos- disciplinares, históricos, socio-políticos y pedagógico- didácticos de las prácticas de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física. Propuestas didácticas para la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial. Lectura y análisis de documentos curriculares de los distintos niveles y modalidades. La Educación Física en el currículum. La clase como espacio de socialización, circulación y construcción del conocimiento. Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación. El rol docente y los modos de intervención en la clase de Educación Física en los distintos niveles y modalidades. Análisis de propuestas de intervención.

Eje de contenidos: Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza en Educación Física.

Descriptores: Actividades de campo con las Instituciones Asociadas.

Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en los diferentes niveles educativos y entidades de destino.

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas: secuencias, unidades didácticas, proyectos, etc.

Desarrollo de prácticas educativas solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las comunidades de referencia.

Eje de Contenidos: Residencia pedagógica en escuelas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial.

Descriptores: Programación y desarrollo de propuestas pedagógicas en las escuelas asociadas, con guía del profesor de prácticas y del docente orientador.

Coordinación de grupos de aprendizaje: análisis de los grupos, diseño e implementación de estrategias de aprendizajes. Organización y desarrollo del proceso de residencia pedagógica en escuelas asociadas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial. Elaboración de registros, crónicas, narrativas u otros textos de reconstrucción crítica de las prácticas.

La práctica reflexiva como práctica colectiva. Reflexión en y sobre la práctica.

Evaluación de los aprendizajes: críticos, modalidades, tipos de instrumentos.

Bibliografía:

- CELMAN, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?, en Camillioni, A. y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Bs. A. Ed. Paidós.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- COLL, César Coord. (2010). Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza en la Educación Secundaria. Barcelona. Ed. Grao.
- DIKER, G y TERIGI, F. (1997). La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta. Bs. As. Ed. Paidós.
- EDELSTEIN, G. (2008). Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizonte II. Córdoba. Ed. Brujas.
- EDELSTEIN, G. (2000) El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Revista IICE. Año IX. N° 17.
- FERRY, G. (1990) el trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México. Ed. Paidós.
- GIMENEZ, G. Coord. (2004). Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias. Horizontes. Córdoba. Ed Brujas.
- JACKSON, Phillip. (2002). Práctica de la enseñanza. Bs. As. Ed. Amorroutu.
- PERKINS, D. (2001). Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una Cultura del Pensamiento. Bs. As. Ed. Aique.
- RIGAL, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona: INDE.
- SANJURJO, L (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Sta. Fe. Homo Sapiens.
- SABINO, C. A. (1989) El Proceso de Investigación. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1º AÑO

Unidad Curricular: PRÁCTICAS ACUÁTICAS

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales. 128 Hs totales

Finalidades formativas:

...///

///...

El Taller Prácticas Acuáticas, integra a la natación como deporte y avanza sobre una diversidad de aspectos constitutivos del mismo que en la formación inicial de los Profesores de Educación Física, deben conocerse. La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial tiene la finalidad de abordarla desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen al deporte. Las vivencias asociadas a las prácticas acuáticas en relación con los aspectos reglamentario, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela: la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión: serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia.

Eje de Contenidos: Ambientación.

Descriptores: Leyes físicas relacionadas con la flotación y propulsión. Inmersión y apnea. Conquista, descubrimiento, familiarización y percepción del medio acuático. Dominio del cuerpo en el medio acuático: posiciones, respiración, giros, desplazamientos, flotación: estática y dinámica. Zambullidas. Nado subacuático. Juegos acuáticos y cuentos motores.

Eje de Contenidos: Aspectos técnicos de los estilos crol y espalda.

Descriptores: Iniciación a la técnica de nado de cada estilo. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Eje de Contenidos: Aspectos técnicos de los estilos pecho y mariposa.

Descriptores: Iniciación a la técnica de nado de cada estilo. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Eje de Contenidos: Reglamento

Descriptores: Reglamento Oficial de la FINA actualizado para los estilos. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación a la modalidad deportiva atendiendo a la diversidad de los sujetos del aprendizaje. Arbitraje.

Eje de Contenidos: Las prácticas acuáticas y su didáctica.

Descriptores: Aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias didácticas. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso. Programación de torneos y competencias escolares y en otros contextos.

Bibliografía:

- CAPEZZONNE (2004-2005) Apuntes de los cursos dictados para Nivel I y II.
- GUERRERO Luque (1995). Guía de las actividades acuáticas. Ed. Paidotribo. Barcelona.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- MORENO MURCIA, Juan Antonio. (2010). "Juegos Acuáticos Educativos". Barcelona. Ed. INDE
- MARTÍNEZ DE LA FUENTE, Pilar y MORENO SANZ, Rocío. (2011). "Cuentos Motores Acuáticos.. Barcelona. España. Ed INDE
- NAVARRO, Fernando. (1995). "Hacia el dominio de la natación. Editorial Gymnos. Madrid.
- Reglamento de Natación. FINA.
- VACA ESCRIBANO, Juan Marcelino. PRIETO FLORES, Inmaculada. (2003). "Aprender a nadar en la Escuela. España Ed Paidotribo.

Unidad Curricular: PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales 128 Hs totales

Finalidades formativas:

El Taller de Prácticas gimnásticas, se integra como configuración de movimiento valorada histórica y socialmente por sus aportes educativos a la unidad como deporte y avanza sobre una diversidad de aspectos constitutivos del mismo que en la formación inicial de los Profesores de Educación Física deben conocerse. La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordarla desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, con una mirada crítica y constructiva para analizar, desde su origen, la comprensión de la realidad general y particular, que transita hoy, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen al deporte. Las vivencias asociadas a las prácticas gimnásticas en relación con los aspectos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión; serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia. Esta unidad curricular complementa los aspectos, técnicos y didácticos de la Unidad Curricular: Prácticas Gimnásticas.

...///

///...

Ejes de Contenidos: La Gimnasia

Descriptor: La Gimnasia como construcción social y cultural. Las diferentes escuelas gimnásticas. Direcciones de la gimnasia: Formativa. Deportiva y adaptada.

Eje de Contenidos: Disponibilidad Corporal y posibilidades del movimiento.

Descriptor: Disponibilidad corporal: Construcción subjetiva para la resolución de problemas motrices. El movimiento humano, ejercicios y ejercitación: diferencias, descripción, cualidades del movimiento. Clasificación de los ejercicios: globales, contruados. Identificación, aplicación y diferencias.

Aspectos constitutivos del movimiento: núcleos de movimiento, técnicas. Capacidades motoras. Clasificación. Capacidades condicionales y coordinativas. Tipos. Características.

Eje de Contenidos: Habilidades y Destrezas

Descriptor: Habilidades básicas y generales con elementos fijos y manipulables. Destrezas en suelo. Apoyos, rodidos y rotaciones en diferentes planos y ejes. Apoyos invertidos. Pasajes. posiciones invertidas. Habilidades generales y específicas. Destrezas en cajón de salto. Generalidades. Distintos apoyos y pasajes lateral y frontal.

Eje de contenidos: Didáctica de la Gimnasia

Descriptor: Momentos de la clase para las prácticas: apertura, desarrollo y cierre. Generalidades para la selección y secuenciación de las prácticas, metodologías, ejercicios, esquemas. Adecuaciones al sujeto que aprende. Importancia del sujeto como estrategia de aprendizaje. Cuidados y seguridad, en las diferentes práctica de la gimnasia.

Bibliografía:

- AISENSTEIN, A. y SCHARAGRODSKY, P. (2006) Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina.
- Cuerpo. Género y Pedagogía (1880-1950) Buenos Aires: Ed.Prometeo.
- ALTER, M.J. (1993) Los estiramientos: Bases científicas y desarrollo de ejercicios. Barcelona: Ed. Paidotribo.
- ARNOLD, P. (1991) Educación Física, movimiento y Curriculum. Madrid: Ed. Morata.
- CRISORIO, R. (2010) Homero y Platón: dos paradigmas de la educación corporal: Tesis Doctoral; Doctorado en Ciencias de la Educación, UNLP; La Plata: Ed. Inédita.
- CRISORIO – GILES (1999) Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de la EGB. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N° **12762** -ME-

- CRISORIO, R. y BRACHT V. (Coordinadores) (2003) La Educación Física En Argentina y En Brasil: Identidad, Desafíos Y Perspectivas. La Plata: Ed. Al Margen.
- CRISORIO, R. y GILES, M. (DIR), (2009) "Estudios críticos de Educación Física" en Colección "Textos Básicos" La Plata: Al Margen / Facultad de Humanidades de la UNLP. Corrales, N.; Ferrari, S.
- GÓMEZ, J. y RENZI, G. (2009) La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas. Buenos Aires: Ed. Noveduc.
- GILES, M. (2007) Educación Física o Educación Corporal ¿Qué práctica transmitimos?, panel plenario: Educación Física y formación profesional, en el marco del 7mo Congreso Argentino y 2do Latinoamericano de Educación Física y Ciencia: UNLP.
- GIRALDES, M. (1994) Didáctica de una Cultura de lo Corporal. Rafael Calzada: Edición del Autor.
- GÓMEZ, J (2001) Gimnasia. El futuro anterior: de rechazos, retornos y renovaciones. Buenos Aires: Stadium.
- GÓMEZ, J (1985) La Gimnasia Formativa en la niñez y adolescencia. Buenos Aires. Ed. Stadium.
- GRASSO, A. (2001) "El aprendizaje no resuelto de la Educación Física" La Corporeidad. Argentina: Novedades Educativas.
- LANGLADE, A., y N.R. de LANGLADE (1970) Teoría General de la Gimnasia. Buenos Aires: Ed. Stadium.
- LESCANO, A. y ROCHA BIDEGAIN, A. L. (2010) La museificación del cuerpo en la gimnasia: consumo y Uso del cuerpo. Inédito.
- MEHL, E. (1986) Sobre la historia del concepto 'Gimnástica'. En Sitios, Altius, Fortius, Separata del Tomo IV, fascículo 2, Madrid, INEF. Madrid: Unidad de Investigación y Documentación.
- PETRONE, N. (2002) "Pensamiento y Movimiento" Una dualidad aún vigente en Educación Física.

...///

///...

- Argentina: Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. ROCHA BIDEGAIN, A. Liliana (2011) "Educación Física y Curriculum: para una biopolítica positiva"; Conferencia en el 9º Congreso Argentino y 4º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias: Universidad Nacional de La Plata.
- SCHARAGRODSKY, P. (2011) La invención del "Homo Gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la Educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires: Ed.Prometeo.

Unidad Curricular: FÚTBOL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año.

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales. 128 Hs totales

Finalidades formativas:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, que orienta la enseñanza a través del camino que va desde la táctica a la técnica, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes. Las vivencias asociadas a la práctica deportiva del Fútbol en relación con los aspectos reglamentario, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión; serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia.

Eje de Contenidos: Aspectos reglamentarios.

Descriptor: Definición de los objetivos, tipo de acciones, dimensiones, material, sanción de las infracciones. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación atendiendo a la diversidad de los sujetos de aprendizaje. Arbitraje.

Eje de Contenidos: Aspectos tácticos.

Descriptor: situaciones de ataque y defensa. Los elementos en la enseñanza de las prácticas deportivas: el espacio, la comunicación y el jugador con o sin posesión de la pelota.

Eje de Contenidos: Aspectos técnicos.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Descriptor: la técnica como habilidad específica. La técnica de los fundamentos específicos de la práctica del Fútbol asociada a la enseñanza de la táctica.

Eje de Contenidos: El fútbol y su didáctica.

Descriptor: Aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias didácticas. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso. Programación de torneos y competencias escolares y otros contextos.

Bibliografía:

- AISENSTEIN, A., GANZ, N. y PERCZYK, J. (2002) La enseñanza del deporte en la escuela. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila
- AISENSTEIN, A. (2008) Deporte en la escuela. ¿Vale la pena? En Torres, C. (Comp.) Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una relación compleja. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila
- ARNOLD, P. J. (1997) Educación física, movimiento y currículum. Madrid: Ed. Morata.
- BAYER, C. (1992) La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona: Ed. Hispano europea S.A.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1986). Iniciación a los Deportes de Equipo. Barcelona: Ed. Martínez Roca.
- HANS Studener, WOLFF, Werner. (2005). Fútbol, entrenamiento con pelotas. Buenos Aires. Ed. Stadium.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona: Ed. INDE.
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994) Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Ed. Visor.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) Bases para una didáctica de la educación física y los deportes. Madrid: Ed. Gymnos.
- SCHREINER Peter, ELGERT Norbert (2011). Fútbol. Ejercicios para el juego de ataque. Ed. Paidós.

...///

///...

Unidad Curricular: ANATOMÍA FUNCIONAL

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales. 64 Hs totales

Finalidades formativas:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de Profesores de Educación Física, permitirá abordar al sujeto de la educación desde una perspectiva biológica, complementado las perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales; favoreciendo prácticas de intervención docentes preventivas, como así también orientadas al desarrollo corporal saludable y adecuado en las diferentes edades.

La anatomía funcional aborda con especificidad, la morfología y funcionalidad de la estructura del cuerpo humano; se tratan los contenidos relacionados con los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano y su análisis biomecánico. Se abordan los principios arquitecturales del hombre, junto con los mecanismos que presiden su desarrollo, estudia las relaciones entre sus partes y describe su estructura, necesaria para explicar los mecanismos de su función.

Eje de Contenidos: Sistema nervioso central.

Descriptor: Generalidades del sistema nervioso autónomo. Generalidades del Sistema nervioso somático.

Eje de Contenidos: Sistema nervioso periférico

Descriptor: Generalidades. Neurona. Neurofisiología de la actividad física motora.

Eje de Contenidos: Aparato osteo-articular.

Descriptor: Huesos y articulaciones. Características biomecánicas y clasificación.

Columna vertebral y tórax. Cintura pelviana y miembros inferiores. Cintura escapular y miembros superiores.

Eje de Contenidos: Aparato muscular

Descriptor: Músculo esquelético. Contracción muscular. Mecanismos de contracción y relajación muscular: isométrica, anisométricas (concéntrica, excéntrica, isocinética)

Músculos del tronco y de los miembros superiores e inferiores. Análisis de los movimientos.

Bibliografía:

- DRAKE, RICHARD. (2010). Anatomía para Estudiantes. 2º edición. Ed Elsevier.
- MARK NIELSEN- SHAWN MILLER. (2012). Atlas de Anatomía Humana. Editorial Médico Panamericana.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- ROUVIÈR, H. (1983). Anatomía Humana, Descriptiva y Topográfica- Tomos I, II y III. Madrid, Ed. Bailly-Bailliere, S.A.
- TESTUT, L.- LATARJET, A. (1980). Tratado de Anatomía Humana. Tomos I y II. Barcelona. Ed. Salvat Editores S.A.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA PRÁCTICAS DEPORTIVAS

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año. 1º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales. 64 Hs totales

Finalidades formativas:

Se concibe a las didácticas de los deportes como el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en las lógicas de las disciplinas y en las actividades deportivas.

Existen distintas variantes académicas y metodológicas en la formación del conocimiento de las prácticas deportivas, que se implementarán, para enriquecer la motricidad individual y la que se debe enseñar en la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial.

La unidad tiene por finalidad promover la participación, práctica, conocimiento, discusión, aplicación, elaboración, síntesis y fundamentación de las diferentes didácticas de los deportes individuales y de conjunto, que se desarrollan en los niveles antes mencionados.

Eje de Contenidos: El deporte. Su clasificación. El origen del deporte como condicionante en su naturaleza educativa.

Descriptor: Concepción del deporte educativo. La génesis del deporte. El deporte como fenómeno social de masas. Controversias ideológicas, pedagógicas y prácticas sobre el carácter educativo pedagógico.

Eje de Contenidos: Modelos de iniciación deportiva.

Descriptor: El modelo técnico o tradicional. Descripción y fases. Modelos alternativos, el modelo vertical y el modelo horizontal. Especial consideración al modelo comprensivo en las prácticas deportivas de conjunto e individuales. Desarrollo del pensamiento estratégico y táctico.

...///

///...

Eje de Contenidos: Aspectos estructurales de los juegos deportivos.

Descriptor: Los aspectos reglamentarios. Los aspectos tácticos. Los aspectos técnicos.
El tratamiento didáctico de las prácticas deportivas.

Eje de Contenidos: La enseñanza de los deportes individuales y colectivos.

Descriptor: características de los deportes individuales y de conjunto. Lógica de las acciones de las diferentes prácticas deportivas. La enseñanza a partir del juego. Los principios de inclusión, cooperación, coeducación y variabilidad. Elaboración de propuestas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes deportivos.

Bibliografía:

- BARBERO GONZALEZ, J. I. (1991). El papel del deporte en la Educación Física en la Educación Primaria. Actas del I Congreso Internacional de Educación Física de la Escuelas Universitarias de Formación Docente. Jarandilla de la Vera, Extremadura, España
- BLAZQUEZ, D. y Otros. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona. Ed. INDE.
- BAYER, C. (1986). La enseñanza de los juegos colectivos deportivos. Europea. Barcelona. Ed. Hipano
- CONTRERAS JORDAN, O. (2004). Didáctica de la Educación Física.. 2º edición. Ed. INDE
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994). Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades.. Madrid. Ed. Visor
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1998). Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física. Madrid. Ed. Gymnos.

Unidad Curricular: FISIOLÓGÍA GENERAL

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 2º Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanal. 64Hc totales

Finalidades formativas:

El conocimiento de la Fisiología es importante en el diseño curricular del Profesor de Educación Física, pues le permite estudiar integralmente la respuesta del organismo en los estados de salud y enfermedad, en reposo y en movimiento y valorar al individuo como un todo en cualquier fase de su ciclo de vida. Se propone un espacio que

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

trata de analizar y profundizar los procesos fisiológicos adaptativos durante la actividad física, desde el punto de vista de su significación biológica, descripción de mecanismos y la regulación neurofisiológica en los distintos niveles de integración.

Ejes de Contenidos: Fisiología cardiovascular

Descriptores: Estructura y organización funcional del aparato circulatorio. Eventos mecánicos y eléctricos del ciclo cardíaco Frecuencia cardíaca. Gasto cardíaco. Tensión arterial. Pulso arterial Regulación neuroendocrina y del sistema autónomo. Respuesta cardiovascular al ejercicio.

Ejes de Contenidos: Fisiología respiratoria

Descriptores: Ventilación pulmonar. Vías aéreas superiores e inferiores. Volúmenes y capacidades pulmonares. Intercambio gaseoso alveolar. Transporte de O₂ Curva de disociación de la Hb. Transporte de CO₂. Variaciones fisiológicas y patológicas de la respiración.

Ejes de Contenidos: Fisiología del sistema endocrino.

Descriptores: Integración del Sistema Endocrino. Hormonas, Receptores. Órgano blanco. Mecanismos generales de la regulación hormonal y funcionamiento de las glándulas hipófisis, tiroides, paratiroides, suprarrenales, páncreas y gónadas. Sistema endocrino y ejercicio.

Bibliografía:

- MARIEB, Elaine N. (2008) Anatomía y Fisiología Humana. Ed. Pearson Educación. 9ª edición.
- GANONG, William. (2002). Fisiología Médica. Ed. El Manual Moderno
- WARD, Clarke Linden. (2008). Fisiología Médica en Esquemas. Ed. CTM Servicios Bibliográficos.
- GUYTON, A.C. y HALL, J.E. (2008). Tratado de Fisiología Médica. Madrid Ed. Interamericana – Mc Graw –Hill. 9ª edición.
- MAC DOUGALL, WENGER H y GREEN H. (2.000). Evaluaciones Fisiológicas para Deportistas. Ed. Paidotribo. 2ª edición
- FOX, Edward. (2000). Fisiología del Deporte. Ed. Panamericana.
- BEST y TAYLOR, West John. (2010). Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. Ed. Panamericana. 14ª Edición.
- ORTEN, Neuhaus. (1997). Bioquímica Humana. Ed. Panamericana 10ª edición.

...///

///...

Unidad Curricular: DESARROLLO MOTOR

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 2º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanales. 64 Hs totales

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se presentan contenidos vinculados a conceptos, características y generalidades relacionados con el desarrollo de la motricidad del sujeto. Se desarrollan las teorías generales del desarrollo y del aprendizaje motor afín de entender cómo actúan sobre el desarrollo motor en la infancia, la pubertad y la adolescencia, conociendo toda la implicancia que tiene la acción motriz y su interrelación con las operaciones cognitivas, factores emocionales y ambientales.

Considerando que la infancia resulta el período de la vida donde se organizan las estructuras motoras fundamentales para la vida del hombre, tanto en el terreno de lo cotidiano, el mundo del trabajo como en el del juego y el deporte, resulta indispensable para el docente de la Educación Física que conozca en profundidad y en extensión las características del desarrollo motor humano pudiendo realizar las adecuaciones apropiadas a cada etapa.

Ejes de Contenidos: Importancia de la motricidad en el desarrollo del hombre.

Descriptor: Razones para estudiar el desarrollo motor humano. Los ámbitos de la conducta. Conceptos de maduración, crecimiento, ambiente o factores ambientales y desarrollo. Relación herencia y medio. Teoría madurativa de Gessell.

Ejes de Contenidos: La coordinación de movimientos en la actividad motora.

Descriptor: La motricidad. Clasificación. Motricidad fina y gruesa. La motricidad segmentaria. La coordinación motriz. El aprendizaje motor. Las capacidades coordinativas.

Ejes de Contenidos: El crecimiento físico.

Descriptor: El crecimiento físico del nacimiento a la pubertad. Curvas de crecimiento. Tipología corporal. Factores reguladores del crecimiento. Capacidades condicionales: fuerza, resistencia cardiovascular y la flexibilidad.

Ejes de Contenidos: Evolución del desarrollo motor desde el nacimiento a la adolescencia.

Descriptor: El desarrollo Motor del ser humano desde el nacimiento hasta la adolescencia. La edad del lactante, la edad del pequeño infante, la edad del preescolar, la edad escolar inicial, la edad escolar avanzada, la primera fase de maduración (Pubertad). Segunda fase de maduración (Adolescencia).

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Bibliografía:

- AUTORES VARIOS (1993). Fundamentos de Educación Física para enseñanza primaria. Vol. 1 y 2 España. Ed. INDE
- AUTORES VARIOS, dirigidos por BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Domingo (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. 1º edición. ED. INDE
- CRATTY Bryant J.(1990). Desarrollo perceptual y motor en los niños. 2º edición España. ED. Paidos
- DEL MORAL SÁNCHEZ, Antonio (1994). Aprendizaje y desarrollo motor. Universidad de Alcalá. España.
- EPS, Amicale (1986). El niño y la actividad física. 2 a 10 años. Ed. Paidotribo.
- GIRALDES, Mariano (1994). Didáctica de una cultura de lo corporal. Educación. del Autor. Bs. As.
- GIRALDES, Mariano (1985). La gimnasia formativa. En la niñez y la adolescencia. Ed. Stadium.

Unidad Curricular: PRÁCTICAS LUDOMOTRICES

Formato Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año, 2º Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanal. 64 Hs total

Finalidades formativas:

Este Taller influirá en la comprensión y la propia representación de la infancia y la construcción del juego, favoreciendo la reflexión sobre las características fundamentales de las diferentes formas de jugar, del sujeto de Educación Inicial, Primaria, Secundario o Especial. Asimismo se despliegan distintas prácticas ludomotrices para las diferentes edades, que permitirán con la práctica escolar orientar en una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes de las diversas prácticas lúdicas; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión, serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza ludomotrices en los distintos niveles de referencia.

...///

///...

Eje de Contenidos: El juego.

Descriptores: Las formas del juego; los juegos predominantemente motores. Su incidencia en el desarrollo cognitivo, emocional, motor y social.

Eje de Contenidos: El juego espontáneo y el juego pedagogizado.

Descriptores: La construcción participativa de juegos a partir de las necesidades, deseos e intereses de los sujetos; el contexto del juego.

Eje de Contenidos: Las prácticas ludo motrices en las distintas etapas evolutivas

Descriptores: Los cortes epistemológicos: juego adiestrado, juego inteligente, juego democrático y el juego contextualizado.

Eje de Contenidos: Las prácticas ludo motrices

Descriptores: Su estructura y lógica interna. La diferencia entre el juego y el jugar. La invención, el problema de la regla en los juegos, la relación con la habilidad, con el pensamiento táctico, etc.

Bibliografía:

- AGUILAR, M. J. (1995) Técnicas de Animación Grupal. Buenos Aires: Ed. Espacio.
- BOEKHOLT, A. (1979) Manos Hábiles. Barcelona, España: Ed. Vilamala.
- ETCHART, J. L. (1992) Manual de Recreación para docentes y guías de Turismo. Buenos Aires: Ed. Stadium.
- FEDEROVSKY, S. (2007) Historia del medio ambiente, Buenos Aires: Capital Ed. Intelectual.
- GAMBOA DE VITELLESCHI, S. (1993) Juegos para Convivencia. Buenos Aires: Bonum.
- RIGAL, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona: Ed. INDE.
- LE BOULCH, (2002). El Movimiento en el Desarrollo de la Persona. Ed. Paidotribo.
- PAVÍA, (1994). Juegos que vienen de antes. Buenos Aires. Ed. Humanitas.

2º AÑO

Unidad Curricular: PRÁCTICAS ATLÉTICAS Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria semanal y total: 4 HS semanales. 128 HS totales.

Finalidades formativas:

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

El Taller Prácticas Atléticoas y su enseñanza, integran al atletismo como deporte y avanza sobre una diversidad de aspectos constitutivos del mismo que en la formación inicial de los Profesores de Educación Física deben conocerse.

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordarla desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen al deporte.

Las vivencias asociadas a las prácticas atléticas en relación con los aspectos reglamentarios, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela, la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión, serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia.

Ejes de Contenidos: El atletismo.

Descriptores: El atletismo su definición e historia. El atletismo como práctica cultural y como deporte. Elementos constitutivos. Las pruebas de pista y campo. Escenarios y elementos específicos del atletismo. El atletismo y su potencial educativo en el ámbito escolar. El atletismo en los diferentes niveles de enseñanza.

Ejes de Contenidos: Técnica de la carrera, salto en largo y jabalina.

Descriptores: Técnicas de ejecución de las diferentes pruebas atléticas. Fundamentos biomecánicos de las técnicas atléticas. Capacidades motoras involucradas.

Ejes de Contenidos: Aspectos reglamentarios.

Descriptores: el reglamento oficial del atletismo. Conocimiento. Interpretación y aplicación. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación atendiendo a la diversidad de los sujetos de aprendizaje. Arbitraje.

Ejes de Contenidos: Las prácticas atléticas y su didáctica

Descriptores: Aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias didácticas. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso.

Bibliografía:

- DE HEGEDUS, Jorge. (2000). Técnicas Atléticoas. Editorial. Buenos Aires. Ed. Stadium
- MAZZEO, Emilio, MAZZEO, Edgardo. Atletismo para todos. Editorial IPEF. Córdoba.

...///

///...

- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994) Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Visor.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) Bases para una didáctica de la educación física y los deportes. Madrid: Gymnos.

Unidad Curricular: BASQUETBOL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanal. 128 Hs total

Finalidades formativas:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, que orienta la enseñanza a través del camino que va desde la táctica a la técnica, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes.

Las vivencias asociadas a la práctica deportiva del Básquetbol en relación con los aspectos reglamentarios, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela, la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión, serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia.

Eje de Contenidos: El Básquetbol

Descriptores: El básquetbol su definición e historia. El básquetbol como práctica cultural y como deporte. Elementos constitutivos. Elementos específicos del básquetbol. Su potencial educativo en el ámbito escolar.

Eje de Contenidos: Aspectos reglamentarios.

Descriptores: Definición de los objetivos, tipo de acciones, dimensiones, material, sanción de las infracciones. Modificaciones en relación con las diferentes edades de los sujetos del sistema escolar.

Eje de Contenidos: Aspectos tácticos.

Descriptores: Situaciones de ataque y defensa. Los elementos en la enseñanza de las prácticas deportivas: el espacio, la comunicación y el jugador con o sin posesión de la pelota.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Eje de Contenidos: Aspectos técnicos.

Descriptores: La técnica como habilidad específica. La técnica de los fundamentos específicos de la práctica del básquetbol asociado a la enseñanza de la táctica.

Eje de Contenidos: El básquetbol y su didáctica.

Descriptores: Aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias didácticas. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso.

Bibliografía:

- BAYER, C. (1992) La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona: Ed. Hispano europea S.A.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1986). Iniciación a los Deportes de Equipo. Barcelona: Ed. Martínez Roca.
- DAIUTO, M. (1981) Básquetbol. Metodología de la Enseñanza. Buenos Aires. Argentina. Ed Stadium.
- DEL RÍO, Juan Antonio. (2005). Metodología del Baloncesto. España. Ed. Paidotribo.
- LÓPEZ CALBET, C. (2009) Iniciación al Baloncesto. Consideraciones para una enseñanza eficaz. España. Ed INDE.
- MAHLO, F. (1969) La acción táctica en el juego. La Habana: Pueblo y Educación.
- MONTERO SEOANE, A. (2010) Didáctica del Baloncesto. España. Ed Paidotribo.
- PECQUEUX, C. (2006) Juegos de Básquetbol en la Escuela. Argentina. Ed Stadium.
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994) Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Ed. Visor.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) Bases para una didáctica de la educación física y los deportes. Madrid: Ed. Gymnos.
- WISSEL, H. (2002) Baloncesto: Aprender y Progresar España.. Ed Paidotribo.

Unidad Curricular: HANDBALL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

...///

///...

Eje de Contenidos: Las relaciones del hombre con la naturaleza

Descriptores: La Educación Física y los recursos naturales, su preservación y desarrollo.

Eje de Contenidos: La vida en la naturaleza y la relación con las otras ciencias.

Descriptores: Las formas de vida y las actividades en la naturaleza: objetivos, instalaciones, programación, planificación, organización, seguridad.

Eje de Contenidos: La vida y las actividades en la naturaleza y al aire libre

Descriptores: Juegos en la naturaleza y con la naturaleza. Grandes juegos.

Eje de Contenidos: El equipo: preparación. Relación con lugares, climas, actividades.

Descriptores: El medio ambiente: la tierra, el aire, el sol, el agua, las plantas, los animales. Fuentes de vida.

Eje de Contenidos: Preservación del medio y de la especie humana.

Descriptores: Medio ambiente natural y urbano.

Eje de Contenidos: La actividad grupal.

Descriptores: Tareas y dinámicas grupales. Funciones, roles, conflictos.

Actividades de subsistencia, trabajos, provisiones, higiene, primeros auxilios, cocina, supervivencia, etc.

Eje de Contenidos: La naturaleza y el deporte.

Descriptores: Los deportes en la naturaleza. Tiempo libre, tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Recreación y actividades lúdicas. Juegos en distintos ambientes: exteriores e interiores. Rotativos. Canciones. Clasificación.

Bibliografía:

- AGUILAR, M J. (1995) Técnicas de Animación Grupal. Buenos Aires:Ed. Espacio.
- BOEKHOLT. A. (1979) Manos Hábiles. Barcelona, España: Vilamala.
- ETCHART, J. L. (1992) Manual de Recreación para docentes y guías de Turismo. Buenos Aires: Ed. Stadium.
- FEDEROVISKY, S. (2007) Historia del medio ambiente, Buenos Aires: Ed. Capital Intelectual.
- GAMBOA DE VITELLESCHI, S. (1993) Juegos para Convivencia. Buenos Aires: ED. Bonum.
- PAVÍA, Víctor y otros (1994). Juegos que vienen de antes. Buenos Aires. Ed.Humanitas.
- PINOS QUILEZ, Martín (1997). Actividades y juegos de la Educación Física en la naturaleza. Madrid. Ed. Gimnos.
- TRIESTE, A. y otros (1967) Manual Práctico para Campamento. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- VILA, L. (1992) Ecojuegos. Buenos Aires: Ed. Bonum.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

12762

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

-ME-

- WATKINS, D. y MEIKE, D. (1980) Viviendo al aire libre. Madrid: Ed. Plesa.
 - WATKINS, D. y MEIKE, D. (1980) Explorando y hallando rutas. Madrid: Ed. Plesa.
- VIGO, Manuel. "Manual para dirigentes campamentos organizados". Buenos Aires. Editorial Stadium. 1980.

Unidad Curricular: FISIOLÓGIA DEL MOVIMIENTO

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° año, 2° Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hs semanal. 64 Hs total

Finalidades formativas:

El conocimiento de la Fisiología del movimiento, es importante en el diseño curricular del Profesor de Educación Física, pues le permite estudiar integralmente la respuesta del organismo en movimiento y valorar al individuo como un todo en cualquier fase de su ciclo de vida. Se propone un espacio que trata de analizar y profundizar los procesos fisiológicos adaptativos durante la actividad física, desde el punto de vista de su significación biológica, descripción de los mecanismos y la regulación neurofisiológica en los distintos niveles de integración. La unidad propone el análisis del cuerpo en movimiento, se pondrá énfasis en los mecanismos reguladores de la actividad física, integrándolo con las diferentes funciones en reposo y actividad.

Eje de Contenidos: Estrés físico y adaptación biológica

Descriptores: Características de los seres vivos. Niveles de complejidad estructural y funcional. Estrés Físico: Análisis del estrés. Características. El movimiento como agente de estrés. Síndrome General de Adaptación aplicado a las actividades físicas y a la vida cotidiana. El estrés físico motor y su relación con las variables funcionales.

Eje de Contenidos: Respuestas fisiológicas agudas al ejercicio.

Descriptores: Respuestas fisiológicas agudas inmediatas y mediatas a diferentes tipos de ejercicios. Registro de variables funcionales cardíacas, ventilatorias y metabólicas. El proceso de preparación orgánica para la actividad física como estrés, adaptación y regulación de las variables funcionales.

Eje de Contenidos: Bioenergética del Movimiento.

Descriptores: Energía básica para el movimiento. Metabolismo celular energético. Sistemas, sustratos y mecanismos bioquímicos de generación de energía celular. Variables metabólicas: capacidad y potencia.

...///

///...

Eje de Contenidos: Fisiología de la fuerza, de la velocidad y la resistencia

Descriptores: El tejido muscular: propiedades y funciones. La célula muscular: características estructurales y funcionales. Clasificación de las Fibras musculares según su estructura y función. Control neuromuscular del movimiento y las actividades físicas. Fisiología de la Fuerza Muscular y la Velocidad Motora. Factores determinantes de la Fuerza: palancas, sexo, edad y tipología. Fisiología de resistencia: Áreas metabólicas funcionales.

Eje de Contenidos: Adaptaciones fisiológicas crónicas por el entrenamiento.

Descriptores: Adaptaciones celulares, tisulares, orgánicas y sistémicas a nivel cardiocirculatorio, ventilatorio y metabólico. Adaptaciones por entrenamiento aeróbico, anaeróbico y contra resistencia con pesas.

Bibliografía:

- ASTRAND-RODAHL (1992). Fisiología del Trabajo Físico. 3ª Edición. Buenos aires. Ed. Médica panamericana.
- WILMORE Y COSTILL (2000) Fisiología del esfuerzo y el deporte. Buenos aires.
- LOPEZ CHICHARRO y FERNANDEZ VAQUERO (2005) Fisiología del ejercicio. Buenos aires. Ed. Panamericana. 14ª Edición.
- BEST y TAYLOR, West John. (2010). Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. Ed Buenos aires. . Panamericana. 14ª Edición.
- FOX, Edward. (2000). Fisiología del Deporte. Buenos aires. Ed. Panamericana.
- GANONG, William. (2002). Fisiología Médica. Buenos aires. Ed. El Manual Moderno.
- GUYTON, A.C. y HALL, J.E. (2008). Tratado de Fisiología Médica. Ed. Interamericana – Mc Graw –Hill. Madrid 9ª edición. Buenos Aires.
- MAC DOUGALL, WENGER H y GREEN H. (2.000). Evaluaciones Fisiológicas para Deportistas. Buenos aires. Ed. Paidotribo. 2ª edición.
- MARIEB, Elaine N. (2008) Anatomía y Fisiología Humana. Ed. Pearson Educación. 9ª edición. Buenos aires.
- WARD, Clarke Linden. (2008). Fisiología Médica en Esquemas. Buenos Aires. Ed. CTM Servicios Bibliográficos.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N° **12762** **-ME-**

**Unidad Curricular: HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA**

Formato: Seminario

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año. 2º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 64 Hc total

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se pretende abordar el estudio de la Educación Física como resultado de una construcción histórica, política y cultural. Un abordaje historiográfico y epistemológico permite comprender las transformaciones e interpretaciones construidas acerca de las prácticas corporales y motrices y de su pedagogización para poder apreciar el devenir y la trayectoria del campo disciplinar.

La perspectiva social e histórica de las actividades humanas es de fundamental importancia para superar el reduccionismo del que fue objeto la Educación Física, al igual que otros campos disciplinares.

En este sentido se desarrolla la historia y epistemología de la Educación Física, desde el interés a través de un tratamiento evolutivo, con la visión de ampliar, profundizar y diversificar los propios horizontes de comprensión de la Educación Física, desnaturalizando las conceptualizaciones y prácticas corporales contemporáneas.

Recuperar la historia y epistemología, del cuerpo, las prácticas corporales, las diferentes denominaciones y afirmaciones fundamentadas en las teorías y los diferentes autores referentes del área.

El estudio y conocimiento, acorde con las políticas de la educación Argentina, será el marco referencial disponible para comprender los escenarios, los actores, los discursos y los imaginarios sociales que constituyen el contexto de emergencia y de producción de la Educación Física en nuestro País.

Eje de Contenidos: La Historia de la Educación Física

Descriptores: Historia de la Educación Física y sus aportes en la formación docente. La historización del cuerpo, de las prácticas corporales y de su pedagogización.

La creación del primer Instituto de Formación de Profesores de Educación Física. Romero Brest y el Sistema de Educación Física Argentino. El sentido racional, pedagógico y espiritual de la Educación Física.

...///

///...

Eje de Contenidos: La Epistemología en la Educación Física

Descriptor: La epistemología en la Educación Física Ciencia y saberes. El discurso científico y otras formas de conocimiento en la Educación Física. Reconocimiento de tradiciones en la producción de conocimientos en la Educación Física. Paradigmas científicos. Tensiones y complementariedades entre positivismo y hermenéutica; explicación/compreensión; teoría/práctica; objetividad/subjetividad. El problema del objeto de conocimiento. Identidad, legitimación y autonomía de la Educación Física.

Eje de Contenidos: Problemáticas de la cultura corporal y de movimiento

Descriptor: Problemas contruidos históricamente desde distintos paradigmas, tradiciones, matrices, epistemes, programas de investigación y corrientes: El cuerpo como construcción histórica, social, cultural y política. Cuerpo y corporeidad. Cuerpo y género. Cuerpo y poder. Cuerpo y salud. Las técnicas del cuerpo. El impacto de las tecnologías audiovisuales en la subjetividad. El deporte como construcción histórica, social, cultural y política. Perspectiva funcionalista y perspectiva crítica en el análisis del fenómeno deportivo. Género y deporte. Recreación y tiempo libre. Enfoques y tendencias contemporáneos. Relación trabajo-tiempo libre; tecnología-tiempo libre, tiempo libre - salud, otras. Implicancias sociales, económicas y culturales. Prácticas corporales y motrices emergentes. Actividades de riesgo: el vértigo, la velocidad, el consumo.

Eje de Contenidos: La Educación Física como disciplina pedagógica.

Descriptor: Los campos de la actividad corporal y motriz humanas. Influencias heterónoma sobre la Educación Física. Diferentes autores.

La Educación Física en el proceso de democratización. Las reformas educativas. Etapa de deconstrucción y reconstrucción de prácticas, representaciones, y discursos sobre la Educación Física. Tendencias y corrientes actuales de la Educación Física en Latinoamérica y Argentina.

Bibliografía:

- AISENSTEIN, A. (2000) Repensando la Educación Física Escolar. Entre la Educación integral y la competencia motriz. Buenos Aires. Ed. Novedades educativas.
- AISENSTEIN, A. (2000) En el templo del saber no sólo entra el espíritu. Aprendiendo a "poner el cuerpo". Textos para aprender el día a día escolar". Buenos Aires Ed. Santillana.
- AISENSTEIN, A. – SCHARAGRODSKY, P. (2006) Tras las huellas de la Educación Física escolar Argentina. Cuerpo. Género y Pedagogía. 1880-1950. Buenos Aires. Ed. Prometeo Libros.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- BRACHT, V. (1996) Educación Física y aprendizaje social. Buenos Aires: Ed. Vélez Sarsfield.
- CORRALES, N. y otros (2010) La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectiva. Buenos Aires. ED. Noveduc.
- CHAVERRA FERNANDEZ, B. – URIBE PAREJA, I. (2007) Aproximaciones epistemológicas Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la Educación Física. y pedagógicas a la Educación Física. y pedagógicas a la Educación Física. Un campo en construcción Un campo en construcción. Medellín. Funambulos Editores.
- KIRK, D. (1990) Educación Física y curriculum. Introducción crítica. Valencia. Ed. Universitat de Valencia.
- LE BRETON, D. (1995) Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- ROZENGART, R. (2001) La Educación Física: ciencia, ética, política y pedagogía. Un aporte histórico a la identidad del campo". Perspectivas metodológicas. Año 1. N° 1. Noviembre. Ed. Universidad Nacional de Lanús.
- SCHARAGRODSKY, P. (Compilador) (2011) La invención del "homo gymnasticus". Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires. Ed. Prometeo Libros.

3º AÑO

Unidad Curricular: HÓCKEY SOBRE CÉSPED Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 128 Hc total

Finalidades formativas:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, que orienta la enseñanza a través del camino que va desde la táctica a la técnica, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes y una actitud reflexiva sobre el desarrollo del juego, su técnica y su táctica, a través de la observación y el análisis crítico.

...///

///...

Las vivencias asociadas a la práctica deportiva del Hókey sobre césped en relación con los aspectos reglamentarios, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela, la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión, serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia. La práctica del juego obliga a un análisis constante de las situaciones, a compararlas y a sacar conclusiones prácticas con el máximo de rapidez. Las conclusiones no permanecen en un estadio contemplativo, se transforman en acciones. Todos estos procesos de raciocinio se caracterizan, más que por la rapidez, por el hecho de relacionar las situaciones analizadas; así mismo, llevan, finalmente, al desarrollo de la atención distributiva y de la capacidad de previsión de los acontecimientos.

Eje de Contenidos: El Hockey

Descriptor: El hockey como práctica social, escolar y recreativa. El hockey como práctica competitiva. El hockey como espectáculo. Evolución histórica, política y cultural.

Conducción: de derecho y de revés, de revés con una y dos manos, con giros por derecha e izquierda, con cambio de dirección y ritmo. Metodologías.

Eje de Contenidos: Análisis sobre el hockey

Descriptor: La praxiología motriz y la acción motriz. La lógica interna y la lógica externa de los juegos deportivos colectivos. La incidencia de la interacción y la incertidumbre. Análisis de los componentes del hockey desde las diferentes perspectivas de estudio: los gestos y técnicas motrices; el reglamento; las intenciones tácticas individuales, medios y sistemas de juego. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: Escolares y no escolares.

Eje de Contenidos: El juego y su enseñanza

Descriptor: El Reglamento de hockey. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento. La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego. Gestos y técnicas motrices básicas del hockey. Aprendizaje y resolución práctica. Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución: Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos. Sistemas de defensa y de ataque, entre otras. El hockey y su enseñanza. La adecuación de la propuesta: a los sujetos, a los ámbitos y contextos. a los intereses y objetivos institucionales.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N° **12762** **-ME-**

Bibliografía:

- AISENSTEIN, A. GANZ, N Y PERCZYK, J (2002). La enseñanza del deporte en la Escuela. Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1986). Iniciación a los Deportes de Equipo. Barcelona: Martínez Roca.
- CALLIONI – GONZALEZ - USSHER (2010) – Hóckey El aprendizaje a través del juego. Argentina. Ed. Stadium.
- CORRALES, N., FERRARI, S. GÓMEZ, J. y RENZI, G. (2009) La formación docente en Educación Física. Perspectivas y prospectivas. Ed. Noveduc. Buenos Aires:
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Ed. INDE. Barcelona
- HERNÁNDEZ MORENO, J. – RIBAS, J. P. (2004) La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones. Ed. INDE. Barcelona
- RUIZ PÉREZ, L.M. (1994) Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Ed. Visor.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) Bases para una didáctica de la Educación Física y los deportes. Madrid: Ed. Gymnos.
- SCHLADITZ, Wolfran. (2000).Hóckey sobre Césped. Argentina. Ed. Stadium.
- WEIN, H. (1995) La clave del éxito en el Hockey. (Primer y segundo nivel de formación). Argentina. Ed. pre-escolar.
- WEIN, H. (1992) Hockey. Comité Olímpico de España. COE. España.

Unidad Curricular: VÓLEIBOL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año.

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 128 Hc total

Finalidades formativas:

...///

///...

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, que orienta la enseñanza a través del camino que va desde la táctica a la técnica, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes. Las vivencias asociadas a la práctica deportiva del vóleybol en relación con los aspectos reglamentario, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión; serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia. La práctica del juego obliga a un análisis constante de las situaciones, a compararlas y a sacar conclusiones prácticas con el máximo de rapidez. Las conclusiones no permanecen en un estadio contemplativo, se transforman en acciones, todos estos procesos de raciocinio se caracterizan, más que por la rapidez, por el hecho de relacionar las situaciones analizadas; asimismo, llevan, finalmente, al desarrollo de la atención distributiva y de la capacidad de previsión de los acontecimientos.

Ejes de Contenidos: El pase

Descriptor: De manos altas. De abajo. Generalidades. Metodologías. Corrección de errores. Aplicación. Formas de trabajo para el mini vóleybol.

Ejes de Contenidos: El saque:

Descriptor: Generalidades. Metodologías. Corrección de errores. Aplicación. Formas de trabajo para el mini vóleybol.

Ejes de Contenidos: El remate. El bloqueo

Descriptor: Generalidades. Metodologías. Corrección de errores. Aplicación. Formas de trabajo para el mini vóleybol.

Ejes de Contenidos: El juego

Descriptor: sistemas de ataque y de defensa para el mini vóleybol, formas de juego, ejercicios metodológicos, correcciones de los errores más comunes. El reglamento, su aplicación para diferentes niveles, y con diferentes niveles de motricidad. Aplicaciones.

Ejes de Contenidos: Reglamentación-Arbitraje

Descriptor: Reglamento básico y aplicado a los diferentes niveles del sistema educativo. Planillas. Sistema de puntuación para el mini vóleybol. Arbitraje en las diferentes prácticas.

Bibliografía:

- KAPLAN. O (2000). Voleibol actual. Buenos Aires. Argentina. Ed. Stadium.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

- LE BOULCH, Jean (2002). El Movimiento en el desarrollo de la Persona. Ed. Paidotribo.
- RUIZ PEREZ, Luis Miguel (1997). Desarrollo motor y actividades físicas. Ed. Gymnos.
- RUIZ PEREZ, Luis Miguel (1997). Deporte y Aprendizaje. Ed. Visor. Madrid.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año- 1° cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 64 Hc total

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular está destinada a considerar el desempeño de los futuros profesionales en el nivel inicial y primario del sistema educativo y en los lugares de prácticas escolares. Se destaca el sentido del conocimiento sistemático, la comprensión y el análisis de las prácticas áulicas, construyendo categorías pertinente para la interpretación, intervención y transformación de las situaciones analizadas. Es una propuesta que apunta fundamentalmente a brindar marcos teóricos - explicativos que permitan a los futuros profesores de Educación Física comprender y analizar las diferentes conceptualizaciones acerca de la didáctica de la educación física y el currículum y sus implicancias en las prácticas pedagógicas.

Aproximarse a la problemática didáctica, constituye una herramienta valiosa que favorecerá la reflexión acerca de los procesos pedagógicos a nivel político, institucional, áulico, que nos permitirá potenciar la construcción de propuestas didácticas innovadoras.

La unidad curricular tiene por finalidad favorecer el desarrollo de capacidades para la intervención de las prácticas docentes y pedagógicas en diferentes contextos; diseñar, poner en práctica, evaluar propuestas flexibles de intervención, que integren los aportes del conocimiento disciplinar y pedagógico, para su transposición al contexto; generar espacios de participación y construcción colaborativa, en reflexión sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños áulicos alternativos; y favorecer la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de diseños áulicos.

Eje de contenidos: Necesidad de una didáctica especial que aborde la Educación Física

...///

///...

Descriptores: Concepto de Didáctica. Enfoques, perspectivas y modelos de la Didáctica. Modelos didácticos y estrategias didácticas en Educación Física. Importancia de una Didáctica Especial en la Educación Física y el Deporte. La didáctica de Educación Física crítica. Concepción de Educación Física. La Educación Física y su trayectoria epistemológica. El lugar del Profesor de Educación Física como “educador” y participe del proceso de formación integral de la persona.

Eje de contenidos: Enseñanza y aprendizaje como proceso de comunicación

Descriptores: Comunicación. Enseñanza y Aprendizaje. Modos de enseñar y aprender en Educación Física. Prácticas alternativas en Educación Física. Factores incidentes en la enseñanza de la Educación Física. Perspectivas en la Enseñanza de los juegos y los deportes. Los estilos de enseñanza, investigación tradicional y nuevas perspectivas.

Eje de contenidos: Objetivos, guías del proceso educativo

Descriptores: Redefinición de objetivos dentro de la postura constructivista y pedagogía crítica. Vías de acceso a la concreción de los objetivos didácticos. Selección y redacción de los objetivos didácticos. Formulación de objetivos en Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Eje de contenidos: Acerca de los contenidos de la Educación Física

Descriptores: Transposición didáctica en Educación Física. El currículum en Argentina. Niveles de concreción curricular. N.A.P. Diseños curriculares jurisdiccionales. Definición Contenido y Tipos. Criterios para la selección, organización, redacción y secuenciación de los contenidos de Educación Física en cada nivel. Enseñanza y aprendizaje de los contenidos de Educación física en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Eje de contenidos: Planificación

Descriptores: Componentes de la planificación. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público. Intervención del Profesor de Educación Física en espacios socio-comunitarios. Participación comunitaria. Actividad física en organizaciones sociales diversas. Trabajo en red. Experiencia de diseño y desarrollo de proyectos específicos.

Eje de contenidos: La clase de Educación Física y las actividades de enseñanza y de aprendizaje

Descriptores: La clase de Educación Física- Requisitos pedagógicos de la misma. Su estructura. Formas de organizar la clase en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Principios de intervención. Las actividades en Educación Física. Características, criterios para la selección de actividades y tipos de actividades. El entorno de aprendizaje en Educación Física. Enfoques actuales en Educación Física y el deporte. Retos e interrogantes.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

Eje de contenidos: La evaluación en la clase de Educación Física

Descriptores: Evaluación concepto-Tipos de evaluación: Diagnóstica, de proceso y final. Evaluación como proceso sistemático-Actividades de evaluación: requisitos. Los instrumentos de evaluación en la Educación Física en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Técnicas de Evaluación: la observación y la interrogación.

Bibliografía:

- AISENSTEIN, A. (2000) Repensando la Educación Física Escolar. Entre la Educación integral y la competencia motriz. Buenos Aires. Ed. Novedades educativas.
- ARANDA, A. (1999) La didáctica de la educación física desde una visión crítica. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- CAMILLIONI, A. y otros (2011). Corrientes didácticas contemporáneas. Ed. Paidós.
- CENA, M.-FASSINA, M.-GARRO, M. (2003) Mito y Educación Física, una relación de sentido en las prácticas escolares Texto de circulación interna de la cátedra de epistemología de la Educación Física. IPEF.
- CONTRERA JORDÁN, O (2009) Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista. España. 3º Edición. Ed. INDE
- CORRALES, N. y otros (2010) La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectiva. Buenos Aires. Ed. Noveduc.
- DELGADO NOGUERA, M.-SICILIA CAMACHO, Á. (2002) Educación Física y estilos de enseñanza. España. Ed. INDE.
- DIAZ LUCENA, J. (1995) El currículum de Educación Física en la Reforma Educativa. Barcelona. INDE.
- GALERA, A. (2001) Manual de didáctica de la Educación Física I-II. Funciones de impartición España. Ed. Paidós.
- GARCIA RUSO, H. (1997) La formación del profesorado de Educación Física: problemas y expectativas. España. Ed. INDE.
- GVIRTZ S. PALAMIDESSI, M (2010) El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Buenos Aires. Ed. Aique. 6º reimpresión.
- HERNANDEZ ALVAREZ, J.L. (2001) Didáctica de la Educación Física, reflexiones en torno a su objeto de estudio. [www. efdeportes.com](http://www.efdeportes.com).

...///

///...

- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J.L.-VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. (coords.) y otros. (2004) La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar. España. Ed. GRAÓ
- LE BOULCH, J. (2002) El Movimiento en el desarrollo de la Persona. Editorial Paidotribo.
- RIGAL, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona: Ed. INDE.
- MEDINA RIVILLA A. MATA, F.S. (2002) Didáctica General. Madrid. Ed. Pearson Educación.
- MEDINA RIVILLA, A. (2009) Formación y Desarrollo de competencias básicas. Madrid. Ed Universitas S.A.
- MEDINA RIVILLA, A. (coord.) (2011) Innovación de la Educación y de la docencia. Madrid. Ed Universitaria Ramón Areces. UNED.
- SANCHEZ BAÑUELOS, F. (1992) Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. España. Ed GYMNOS.
- SERGIO, M. (2003). Un corte epistemológico. Da Educação Física á motricidades humanas. Lisboa
- VICIANA RAMIREZ, J. Planificar en Educación Física. (2002) España Ed. INDE.
- www.efdeportes.com
- www.rieoei.org
- www.revistas.ufg.br/index.php/fe

Unidad Curricular: PRÁCTICAS MOTRICES EXPRESIVAS

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2º año 1º Cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanales. 64 Hc total

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular es un espacio de tratamiento específico del movimiento expresivo, constituido por un lado, por el lenguaje corporal a través de los aspectos comprensivos y expresivos del mismo, y por otro, el movimiento expresivo con aspectos rítmicos y actividades de la misma naturaleza. Se trata de una propuesta que incorpora componentes de plasticidad y creatividad que resaltan las distintas cualidades expresivas del movimiento, para favorecer el desarrollo de la capacidad expresiva.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

El movimiento como forma habitual de expresión y comunicación es susceptible de aprendizaje y mejoramiento, adquiriendo instrumentos que le permiten enriquecer la expresión, la creatividad y la sensibilidad estética, así como producir y valorar manifestaciones artísticas y culturales, basadas en la expresión corporal y el movimiento.

El carácter instrumental del movimiento en relación a los aspectos sociales, se concreta a través de las propiedades expresivas del mismo y de los significados que otros atribuyen en situaciones de interacción.

Los aspectos expresivos del movimiento incluyen aprendizajes referidos al lenguaje corporal lo que supone la capacidad de emitir y descifrar mensajes corporales; el movimiento expresivo, que engloba actividades en relación al baile, movimiento rítmico, expresión corporal, y en general actividades que incorporan cualidades expresivas del movimiento como gravedad, ligereza, lentitud, etc., con un componente importante de plasticidad y creatividad.

Eje de Contenidos: El cuerpo y su lenguaje gestual postural.

Descriptores: Factores educables de la expresión: las percepciones corporales, la interiorización, la espontaneidad, la creatividad. Los instrumentos expresivos: la imagen corporal, segmentos corporales, ejes y planos, la mirada y el rostro, los gestos, las posturas. El ritmo y la música

Eje de Contenidos: Códigos gestuales y acciones motrices en situaciones deportivas, gimnásticas o expresivas.

Descriptores: Los códigos de comunicación corporal y motriz propios de cada actividad deportiva, gimnástica, expresiva y de la vida cotidiana. Producción creativa de acciones motrices con finalidad expresiva y/o comunicativa de sensaciones, sentimientos, emociones, ideas, con o sin soportes musicales a partir de proyectos grupales consensuados.

Eje de Contenidos: Producciones culturales de carácter expresivo con acento en la comunicación corporal de los sujetos.

Descriptores: danzas, murgas, circo, etc.

Bibliografía:

- GARCÍA, L y MOTOS, T. (1990). Expresión Corporal. Madrid. Ed. Alhambra.
- LE BOULCH, J. (1989). Hacia una ciencia del movimiento humano. Buenos Aires. Ed. Paidós.

...///

///...

- MATEU SERRA, M. (1993). Los elementos básicos de la expresión corporal en la obra colectiva Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria. Volumen I. Barcelona. Ed. INDE.
- CONTRERAS, ONOFRE R. (2004). Jordán. Didáctica de la Educación Física. Barcelona. Ed. INDE.
- STOKOE, P. (1988). La expresión corporal. Arte, salud y educación. Buenos Aires. Ed. Humanitas.
- VILLA HURTADO, P. (1997). La expresión corporal en la obra colectiva Manual del Maestro Especialista en Educación Física.. Madrid Ed Pila Teleña.

Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESPECIAL

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3º año. 2º cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 64 Hc total

Finalidades formativas:

Esta unidad curricular apunta fundamentalmente a brindar marcos teóricos explicativos que permitan a los futuros profesores de Educación Física comprender y analizar las diferentes conceptualizaciones acerca de la Educación física en la Educación Secundaria y en la Educación Especial.

En ésta unidad destaca el sentido del conocimiento sistemático, la comprensión y el análisis de las prácticas áulicas, construyendo categorías pertinente para la interpretación, intervención y transformación de las situaciones analizadas. Se analizan los supuestos sociopolíticos, epistemológicos-disciplinares, pedagógico-didáctico y psicológico de la práctica de enseñanza, los alcances de las propuestas, según los niveles de intervención.

Se considera necesario asegurar en la formación docente de Educación Física. el tratamiento de la Educación Especial (conjunto de servicios, recursos y estrategias que atiende de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad) y la construcción de herramientas básicas para la tarea profesional; conscientes de la complejidad que supone y de la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

La unidad curricular tiene por finalidad favorecer el desarrollo de capacidades para la intervención de las prácticas docentes y pedagógicas en diferentes contextos; diseñar, poner en práctica, evaluar propuestas flexibles de intervención. que integren los

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

aportes del conocimiento disciplinar y pedagógico, para su transposición a la práctica; generar espacios de participación y construcción colaborativa, en reflexión sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños áulicos alternativos; favorecer la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de diseños áulicos.

Eje de Contenidos: La educación secundaria y la Educación especial.

Descriptores: Perspectivas, paradigmas y enfoques. Los sujetos de la educación secundaria y especial. Cambios en los enfoques y tratamientos. Legislación. Escolaridad común y escolaridad especial. Políticas actuales, inclusión e integración. El papel de los diferentes actores sociales en el desafío de la inclusión (estudiantes y sus familias, docentes, vecinos, profesionales de diferentes áreas). Enfoques inclusivos en Educación Física.

Prácticas corporales, cultura y subjetividad en la adolescencia. Evolución de la capacidad lúdica motriz. Los juegos típicos de cada etapa evolutiva. Los juegos motores, análisis y características (Aspectos pedagógicos y didácticos). Juegos de cancha compartida. Juegos de cancha dividida. Juegos al bate.

Eje de Contenidos: Los Núcleos de Aprendizaje Prioritario para la Educación Secundaria

Descriptores: El Diseño Curricular de Educación Física en el nivel y la jurisdicción. La Educación Física en el PEI. Su inclusión e integración. La propuesta de enseñanza. La selección, organización y temporalización de contenidos Modalidades de planificación, sus componentes, extensión temporal.

Eje de Contenidos: La clase.

Descriptores: Estrategias de abordaje didáctico; la consideración de los sujetos; posibilidades, necesidades e intereses.

La clase de Educación Física inclusiva. Caracterización de algunas discapacidades específicas. Modalidades de comunicación. La experiencia corporal y motriz en la constitución de la subjetividad. Construcción de vínculos habilitantes para enseñar y aprender.

Eje de Contenidos: Modelos didácticos en Educación Física.

Descriptores: Modelos didácticos en Educación Física. La Educación Secundaria y la Educación Física. La Educación Física y la educación especial. Rol docente. Hacia una Educación Física no sexista. Cuáles son algunas diferencias de "género". Compromiso corporal del docente en la educación física.

...///

///...

La Educación Física en la Modalidad Especial Enfoques disciplinares. El trabajo en equipo. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Necesidad de adecuaciones curriculares. La subjetividad del/la profesor/a de Educación Física. Reconocimiento del otro/a como sujeto. Construcción de competencias reflexivas y autocríticas para pensar la enseñanza. La inclusión, un desafío de la educación

Eje de Contenidos: La Evaluación

Descriptor: Concepto-Tipos de evaluación. Los instrumentos de evaluación en la Educación Física. Técnicas de Evaluación. La evaluación como herramienta de conocimiento.

Bibliografía:

- ACHILLI, Elena. (2004). Investigación y formación docente. Rosario. Ed. Labore
- AMADEO, M. J. y otros. (2003). Educación especial: inclusión educativa: nuevas formas de exclusión. Argentina. Ed. Novedades Educativas.
- ARNAIZ, P. (2003) Educación inclusiva: una escuela para todos. Cap. todo. Aljive. España
- BORSANI, M. J. (2003) Adecuaciones curriculares del tiempo y el espacio escolar: organización institucional y necesidades educativas especiales. Argentina Ed. Novedades Educativas.
- DABAS, E. (1998) Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Bs. As. Ed. Paidós.
- EDELSTEIN, Gloria. CORIA, Adela (1995) Imágenes e imaginación en la Docencia. Bs. As. Ed. Kapeluz.
- FOUREZ, Gerard (1994) Alfabetización científica y tecnológica. Bs. As. Ed. Colihue.
- FRIGERIO, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004). La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Bs. As. Ed. Novedades Educativas.
- LE BOULCH, Jean (2002). El Movimiento en el desarrollo de la Persona. Ed. Paidotribo.
- Núñez, Blanca Aída. (2008) Familia y discapacidad: de la vida cotidiana a la teoría. Ed. Paidós
- RIGAL, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona: Ed. INDE.

...///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N° 12762 -ME-

- RUIZ PEREZ, Luis Miguel (1987). Desarrollo motor y actividades físicas. Ed. Gymnos.
- RUIZ PEREZ, Luis Miguel (1997). Deporte y Aprendizaje. Madrid. Ed. Visor.
- SABINO, Carlos A. (1989) El Proceso de Investigación. Buenos Aires. Argentina. Ed. Humanitas.
- SERGIO, M. (2003). Un corte epistemológico. Da Educação Física á motricidades humanas. Lisboa.
- VALDÉZ, D. (2009) Ayudas para aprender: trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. Argentina Cap. 3-4-5. Paidós.

Unidad Curricular: EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4° año. 2° cuatrimestre

Asignación horaria semanal y total: 4 Hc semanal. 64 Hc total

Finalidades formativas:

La unidad didáctica tiene como propósito, favorecer la comprensión e integración de la relación entre los contenidos relacionados de las prácticas deportivas, corporales, motrices y los conceptos de salud – bienestar, integrándolo con contenidos de espacios curriculares orientados al estudio del sujeto de aprendizaje en los aspectos cognitivos, afectivos y sociales.

El alumno deberá conocer el desarrollo evolutivo en cada uno de los niveles, con respecto al desarrollo corporal, motor, intelectual, afectivo y social, y fundamentalmente a la salud.

Desde el punto de vista de su formación profesional, se propende a desarrollar capacidades que le permitan diseñar propuestas pedagógicas para resolver problemas del área de la actividad física, que inciden en el bienestar y la salud. Se espera que los alumnos organicen, planifiquen y conduzcan actividades para el tiempo libre de los sujetos, relacionándolo con la mejora de la condición física acorde a sus propósitos de salud y prácticas deportivas.

En esta unidad, los conocimientos de base biológico y fisiológico, son los fundamentos específicos del área Educación Física, los cuales serán los elementos a considerar, para los diferentes ámbitos de aplicación.

...///

///...

Ejes de Contenidos: El cuerpo funcional.

Descriptores: La salud. La instrumentación técnica y el desarrollo condicional del cuerpo como herramienta productiva. Ideales sociales del cuerpo en la actualidad.

Ejes de Contenidos: La salud

Descriptores: Modificación del modelo biologista reduccionista, por un paradigma integrador del sujeto en situación de entrenamiento

Ejes de Contenidos: Métodos y prácticas para mejorar la salud

Descriptores: Adecuación a distintas poblaciones e intereses: formas para maximizar el rendimiento y las prácticas deportivas, formas para el óptimo desarrollo corporal y motriz en etapas de la infancia, adolescencia y adultez; prácticas para mantener el estado de salud y disponibilidad de sí mismo.

Ejes de Contenidos: La educación física escolar.

Descriptores: Adecuación a los ámbitos de aplicación y poblaciones. salud. características en las diferentes etapas de la vida.

Bibliografía:

- CARVALAL MARTINEZ, Francisco (1988). Diabetes mellitus y ejercicio físico". Habana. Ed Pueblo y Educación
- CLARK, Jaine (1994). Vida en plena forma. España, Ed. Paidotribo.
- COLECTIVO DEL GRUPO NACIONAL DE ÁREAS TERAPEUTICAS DE la CULTURA FÍSICA (1989). Los ejercicios físicos terapéuticos II-Cuba-Jose A. Huelga Ed. INDER.
- EXPOSITO GARCIA, Lilian y ALONSO LOPEZ, Ramón (1989). Educación física terapéutica, guía para trabajadores"-Cuba-Jose A. Huelga Ed. INDER.
- PAYNE, Rosemary (1997). Técnicas de relajación. España. Ed. Paidotribo.
- POPOV, S.N. (1988). La cultura física terapéutica. Moscú. Habana. Ed Pueblo y Educación
- REIHART, Bernt (1997). La escuela de la espalda. España. Ed. Paidotribo.

k. Correlatividades

El sistema de correlatividades² tiene por objeto facilitar y organizar los estudios y las dinámicas institucionales. Se ha pensado un sistema flexible de correlatividades que deje

²En el marco de las políticas vigentes, están previstas dos instancias de acceso para los alumnos, en el primero y en el segundo cuatrimestre de cada año de estudio, evitando demoras innecesarias.-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

///...

CORRESPONDE A RESOLUCION N°

12762

-ME-

a los estudiantes, sujetos jóvenes y adultos, espacios de autonomía que les permitan organizar su trayectoria formativa, de acuerdo con las necesidades e intereses propios.

- Para poder **cursar una materia** se han previsto dos tipos de correlatividades:
 - En primer lugar, están las unidades curriculares que se necesitan **regularizar** para poder cursar la materia subsiguiente, y esto se fundamenta en que los contenidos de la primera, son la base necesaria para la sucesiva.
 - En segundo lugar, se encuentran las unidades curriculares que se requieren haber **aprobado** para cursar la materia subsiguiente, y esto se justifica en la organización lógica de la disciplina, de los contenidos y del Plan de Estudios.
- Para poder **rendir algunas materias** es necesario haber **Aprobado la correlativa anterior**.

I. Articulaciones y equivalencias del Diseño Curricular

Las equivalencias entre unidades curriculares, de los diversos Campos de Formación, aprobadas en el marco del presente Diseño Curricular, **son directas**, en orden a la normativa vigente.

Para las equivalencias de las Unidades de Definición Institucional, opcionales para el estudiante, se deben establecerse criterios amplios y flexibles que respeten las trayectorias formativas y el marco institucional de cada ISFD.

Las equivalencias con otros Planes de Estudios de la Formación Docente deben respetar los criterios de flexibilidad y amplitud, teniendo en cuenta:

- Los contenidos abordados,
- El nivel de desarrollo,
- Las Cargas horarias de la/las unidad/es curricular/es.

Equivalencias totales y equivalencias parciales:

Para conceder la **equivalencia total**, la/s unidad/es curricular/es que presenta el estudiante, deben contemplar un mínimo del 75%, tanto en contenido como en carga horaria,

Se prevé la adjudicación de **equivalencias parciales** en los casos que el programa presente al menos un 50% de las variables señaladas en el párrafo anterior. Las exigencias para completar la equivalencia para la acreditación, serán definidas por el profesor a cargo de la unidad curricular en cuestión. A los efectos de la acreditación, el alumno hará los trámites administrativos establecidos por el ISFD y la nota resultará del promedio de la calificación anterior y la asignada a la nueva tarea requerida.

...///

///...

Cuando los contenidos de la unidad curricular no alcancen los porcentajes mencionados anteriormente el estudiante podrá optar por el cursado regular o el examen libre, cuando las condiciones académicas lo permitan.

Se sugiere seguir estos criterios para cualquier trámite de equivalencias que se solicite.

Para otorgar el Título, se exige que el alumno haya cumplimentado al menos el 20% del Plan de estudios en el ISFD, y que pueda haber acreditado por equivalencias de otros ISFD hasta un 80% del Plan de Estudios.

---000---

Lic. Felipe De Los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN